

EL FUTURO DE LAS MIGRACIONES 2040 Y 2050

ESCENARIOS E IMPACTOS PARA EUROPA, ESPAÑA Y CANARIAS

Revisión sistemática de artículos científicos
de informes, y construcción de escenarios prospectivos



Dr. Aniano Hernández Guerra
Dr. Federico E. González Ramírez
Marta Rupérez Pérez

Cátedra
JUAN MIGUEL
SANJUÁN

M **CANARIAS**
Demografía
y Migración

 **ULPGC**
Universidad
de Las Palmas
de Gran Canaria

ÍNDICE

0. Introducción

Capítulo 1. Resumen ejecutivo

Capítulo 2. Motores estructurales 2025-2050: demografía, economía, clima y geopolítica

Capítulo 3. Escenarios globales a 15 años, horizonte 2040

Capítulo 4. Escenarios globales a 25 años, horizonte 2050

Capítulo 5. Impactos en Europa: economía, estado del bienestar y cohesión social

Capítulo 6. España, diversificación de orígenes, transiciones demográficas y mercado laboral

Capítulo 7. Canarias, frontera atlántica y economía turística

Capítulo 8. Implicaciones sectoriales: trabajo, vivienda, educación, salud, seguridad y gobernanza

Capítulo 9. Conclusiones

ANEXOS

Anexo 1. Metodología

Anexo 2. Bibliografía del corpus

Este trabajo ha sido realizado en virtud de la Beca de Investigación 2025 “Investigación y Análisis del Futuro Demográfico y Migratorio en Canarias”, asignada por la Cátedra Juan Miguel Sanjuán a D^a Marta Rupérez Pérez, que contó como tutores a los doctores Aniano Hernández Guerra y Federico E. González Ramírez.

0. Introducción

Las migraciones humanas del futuro no pueden dejar indiferente a nadie. Las economías, las sociedades y las culturas se verán concernidas por este fenómeno demográfico que las atraviesa. Nunca antes en la historia de la humanidad había habido tanta movilidad humana. Si en 2010 cambió de residencia el 2,8% de la población mundial, en 2050 lo hará el 3,5%, unos 360 millones de personas, ¡en un año!.

Europa, España y las Islas Canarias están entre los lugares escogidos por los migrantes internacionales, porque son reclamados por unos mercados de trabajo escasos, necesitados y envejecidos. Y no es solo la lógica del mercado (oferta de puestos de las empresas, demanda de trabajo de los foráneos) la que impulsa los flujos de migración. Está también la “lógica” de las personas, los vínculos familiares que intervienen en las causas y en los volúmenes de la movilidad humana. Los migrantes abren puertas a otros migrantes, familiares, vecinos, amigos.

En un contexto de crecimiento económico impulsado por múltiples sectores: turismo, hostelería y restauración, tecnologías de la información, finanzas, transición verde y de energías limpias, servicios profesionales a las empresas, etcétera, la disponibilidad de fuerza de trabajo es imprescindible. Y la disposición de trabajadores potencialmente cualificados será la clave para asegurar el futuro inmediato del desarrollo económico, y del sistema de bienestar que nos hemos dotado. La competitividad internacional seguirá siendo el valor que diferencie a las naciones, pero serán más competitivas quienes dispongan de volúmenes suficientes de habitantes, trabajadores, consumidores, y capital humano de calidad. Por el contrario, los países en proceso de despoblación perderán capacidad productiva y competitividad. Se volverán como esos pueblos del interior que observamos en tantos lugares del mundo, abandonados y escasos en recursos. Efectivamente, al igual que en otras épocas, la riqueza contemporánea de las naciones es su población, y esto vale también para los territorios que la conforman.

Si las tendencias de las migraciones internacionales son incontestables, por múltiples factores que las impulsan, y que veremos en este trabajo, no menos cierto es que la opinión pública, y la percepción de la ciudadanía de los países receptores y de los de tránsito, es cada vez más reactiva al aumento de la inmigración. Tal es así que este fenómeno socioeconómico está modificando la estructura política e institucional de la mayoría de estos países, hasta el punto de la toma de gobiernos por organizaciones extremistas de ideologías xenófobas, racistas e intolerantes con la movilidad humana. La bandera de la identidad nacional y cultural seguirá ondeando en las próximas décadas, si cabe con mayor fuerza que hasta ahora. Por consiguiente, el futuro se debate, básicamente, entre los mercados capaces de atraer población, y las instituciones que aplicarán medidas de control y selección de accesos a sus territorios.

El registro del conocimiento científico actual se concentra en las publicaciones académicas y en los informes de organizaciones y organismos internacionales. Hemos acudido a ese registro para seleccionar 135 documentos, y de ellos hacer un análisis exhaustivo con visión prospectiva, que fuera capaz de dibujar los escenarios de futuro más creíbles sobre la movilidad humana en los próximos 15 y 25 años. En el capítulo 1 exponemos un resumen ejecutivo de la revisión documental y de la prospección realizada, para así disponer, sintéticamente, desde un primer momento, del conocimiento nuclear de todo lo tratado. En el capítulo 2 entramos en cuáles son las causas estructurales, los motores, que van a determinar los movimientos migratorios internacionales entre 2025 y 2050. Sin duda, estos factores de peso son la demografía, la economía, el clima y la geopolítica. De ellos dependerá el devenir de la movilidad humana, especialmente en los territorios que más nos interesan: Europa, España y Canarias. En los capítulos 3 y 4 planteamos, respectivamente, los escenarios a 15 años (2040), y a 25 años (2050). Se definen cuatro tipos de escenario, marcados por la movilidad regulada, la transición tecnológica y la verde, la selección y el reequilibrio demográficos.

En el capítulo 5 hacemos especial hincapié en las consideraciones económicas, el sistema de bienestar y la cohesión social. Los estudios tratados señalan la fuerte vinculación de la inmigración futura con el crecimiento económico, el sostenimiento del estado de bienestar, la capacidad de innovación, y la necesidad de desarrollar medidas de inclusión, para nativos e inmigrantes, que logren niveles suficientes de cohesión social. En los capítulos 6 y 7 centramos el foco en España y Canarias. La metodología prospectiva utilizada ofrece señales y tendencias de los procesos y fenómenos más significativos que van a producirse en estos territorios. Y no solo. En realidad, todo el trabajo de predicción global que hemos hecho puede leerse en clave de sus implicaciones sobre nuestro país y nuestro archipiélago. En el capítulo 8 se tratan los temas más específicos relacionados con los movimientos migratorios, que son el trabajo, la vivienda, la educación, la salud, la seguridad y la gobernanza.

Por último, el capítulo 9 lo dedicamos a una propuesta de conclusiones, en la medida en que un asunto tan poco concluyente permita hacerla. La metodología desarrollada, y los conceptos principales que emergen de la literatura más actual, se explican ampliamente en el anexo, junto a la descripción de las fuentes utilizadas como corpus de la investigación.

Capítulo 1. Resumen ejecutivo

La migración internacional se ha consolidado en las dos primeras décadas del siglo XXI como una de las fuerzas estructurales más determinantes del cambio global. Su magnitud, ritmo y direccionalidad son el resultado de la confluencia de factores demográficos, económicos, climáticos y geopolíticos cuya interacción configura un sistema de movilidad humana cada vez más interdependiente y complejo. Los análisis comparados que aquí presentamos señalan que las transiciones demográficas asimétricas entre regiones continúan siendo el principal motor de la movilidad laboral y familiar. Las proyecciones de Naciones Unidas, las modelizaciones probabilísticas elaboradas por Azose y Raftery (2015), las de Abel et al. (2019), y otras que analizamos, muestran que los diferenciales de crecimiento poblacional entre África, Asia meridional y Europa se ampliarán hasta mediados de siglo, generando presiones migratorias sostenidas que, aun con variaciones coyunturales, mantendrán el saldo neto positivo de recepción en los países europeos.

Foster y Hall (2025) revisan indicadores de fertilidad, envejecimiento y estructura por edades entre 1950 y 2100, y los relacionan con la capacidad migratoria, el desarrollo económico y los efectos del cambio climático sobre la movilidad. El artículo examina las tendencias demográficas que determinarán los flujos migratorios futuros, argumentando que el epicentro del crecimiento migratorio será África subsahariana. Sostienen que la combinación de una población joven en expansión en África, y el envejecimiento de las sociedades de ingresos altos, generará presiones migratorias crecientes. Estas dinámicas transformarán los patrones de movilidad global, con implicaciones económicas, sociales y políticas tanto para los países emisores como para los receptores.

Dao et al. (2021) desarrollan un modelo de equilibrio general dinámico calibrado para 180 países, que integra decisiones migratorias, estructura productiva y diferencias demográficas. Se aplican ejercicios de simulación retrospectiva y de proyección hasta 2100 para validar la capacidad del modelo de reproducir los flujos migratorios históricos, y anticipar los futuros bajo distintos escenarios de crecimiento poblacional y educativo.

Por su parte, Campos (2017) estima la relación entre la variación de tasas de emigración bilateral y variables demográficas, económicas y de distancia cultural o geográfica. Usa datos del Banco Mundial para 2000–2010, y proyecciones demográficas de la ONU hasta 2050. Las variables clave incluyen: diferencia en tasas de crecimiento poblacional, PIB per cápita relativo, idioma común, vínculos coloniales, y redes migratorias existentes, ofreciendo proyecciones consistentes para más de 180 países. **El estudio estima que la población migrante mundial pasará del 2,8% en 2010 al 3,5% en 2050.** Se prevé un incremento sustancial de migrantes procedentes de India y África subsahariana, y un mantenimiento de Estados Unidos y Europa como principales destinos migratorios.

Potančoková et al. (2021) utilizan el modelo CEPAM de proyección determinista por cohortes, incorporando edad, sexo y nivel educativo. Basado en el enfoque de las *Shared Socioeconomic Pathways* (SSP2), ajustan supuestos de fecundidad, mortalidad y educación, desarrollando ocho escenarios estilizados de migración intra y extra-UE.

Estudios como el de Marois et al. (2023), analizan cómo los flujos migratorios futuros hacia Europa afectarían a su población y fuerza laboral según la región de origen de los inmigrantes. Mediante un modelo de microsimulación demográfica para 31 países europeos, se evalúan escenarios alternativos hasta 2060, que modifican radicalmente la composición geográfica de los migrantes. En la misma línea analizan Lutz y Scherbov (2007) escenarios alternativos que integran cinco niveles de fertilidad (0,8 a 2,4), y cinco de migración neta (0 a 2 millones anuales). Se cuantifica el impacto de distintas hipótesis sobre la migración neta en el crecimiento demográfico y en el envejecimiento de la población europea. A través de proyecciones probabilísticas y escenarios combinados de fertilidad, mortalidad y migración, los autores demuestran que sin migración, la población europea se reduciría de manera sostenida. Establecen que, **un incremento de 0,1 hijos por mujer equivale al efecto de 375.000 migrantes adicionales anuales**, sobre la ratio de dependencia en 2050.

Con un foco más específico, Hackett et al. (2019) presentan estimaciones sobre el crecimiento de la población musulmana en Europa entre 2010 y 2016, y proyecciones hasta 2050 bajo tres escenarios migratorios. La proporción de esta población aumentaría del 4,9% al 14%, en el escenario alto, manteniendo el flujo récord de refugiados de 2014–2016. El análisis considera factores demográficos, migratorios y políticos.

Como vemos, y sin haber sido exhaustivos, hay una gran dedicación científica a las proyecciones demográficas de las migraciones futuras. En este trabajo de revisión sistemática comprobamos que el dinamismo económico global, y las desigualdades de ingreso entre regiones, continúan actuando como vectores de atracción y expulsión. Por consiguiente, en los escenarios de mediano plazo que tratamos, el avance tecnológico y la automatización no van a reducir la demanda de mano de obra en los sectores de cuidados, agricultura, construcción, y servicios personales, donde persisten déficits estructurales que las economías de renta alta difícilmente podrán cubrir con la oferta local. La migración cualificada, por su parte, adopta formas cada vez más circulares y digitalizadas, en las que la residencia y el trabajo se disocian espacialmente, generando nuevas tipologías de movilidad temporal y múltiple (Spanner, 2021; Barbiano di Belgiojoso, 2023). Estos patrones anticipan un incremento de los flujos, tanto laborales como formativos, así como una diversificación creciente de las trayectorias profesionales transnacionales.

El cambio climático emerge como un multiplicador de riesgos y un catalizador de desplazamientos tanto internos como transfronterizos. Los estudios revisados (Cattaneo et al., 2024; Oakes, 2023; Martin, 2023) convergen en que la intensificación de eventos extremos, la degradación ambiental, y la pérdida de medios de subsistencia rurales incrementarán la movilidad hacia centros urbanos y regiones menos expuestas. Aunque la mayoría de estos movimientos se producirán dentro de los propios países, las interacciones entre vulnerabilidad ecológica y fragilidad institucional pueden provocar un aumento relativo de los flujos internacionales. Observamos que la literatura reciente propone tratar estos desplazamientos bajo el marco de la “movilidad ambiental”, más que del refugio tradicional, abogando por marcos jurídicos flexibles, y por

la incorporación de la variable climática en la planificación migratoria (Ippolito, 2024).

Las evidencias económicas y demográficas muestran que la migración no es un fenómeno coyuntural, sino una característica estructural de la globalización contemporánea. La tesis de Fargues (2024) sobre la “nueva era demográfica” sostiene que el equilibrio entre natalidad, mortalidad y movilidad, se re-configura de modo que las migraciones se convierten en el principal componente de crecimiento poblacional en los países desarrollados. Este cambio altera la relación entre población activa y dependiente, y obliga a redefinir las políticas de empleo, educación y bienestar. En los modelos de la OCDE y de la Comisión Europea, **la contribución neta de la inmigración al crecimiento del PIB per cápita oscila entre 0,3 y 0,6 puntos porcentuales anuales en las economías receptoras**, con impactos positivos especialmente pronunciados en los servicios de alta y media cualificación (Czaika, 2024).

De forma añadida, la literatura analizada nos advierte que los flujos migratorios se inscriben en un contexto de gobernanza internacional en tensión. Los regímenes normativos se han vuelto más restrictivos y selectivos, al tiempo que crece la externalización de controles hacia países de tránsito. Sin embargo, la revisión de la jurisprudencia reciente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Hudson, 2024) revela un giro preocupante hacia la fragmentación de la protección. El enfoque de vulnerabilidad, desarrollado por Moreno-Lax y Vavoula (2021), muestra su ambivalencia: si bien visibiliza desigualdades estructurales, también legitima políticas excepcionales y temporales que diluyen garantías. En este equilibrio inestable entre soberanía, seguridad y derechos se dirime la sostenibilidad del sistema internacional de movilidad.

La gobernanza migratoria europea se enfrenta a la paradoja de necesitar inmigración para sostener su modelo socioeconómico, mientras intenta contenerla políticamente. Czaika (2024) y Zapata-Barrero (2024) destacan que la incertidumbre estructural, económica y electoral, alimenta respuestas erráticas, con fases alternas de apertura y cierre de fronteras. En paralelo, la digitalización fronteriza, y la “dataficación” de los desplazamientos (Scheel et al.

2019) redefinen el control y la gestión de la movilidad, trasladando parte de la toma de decisiones a algoritmos y plataformas transnacionales, lo que plantea dilemas de transparencia y rendición de cuentas. Estas cuestiones apuntan a la necesidad de intervenir y supervisar con mente humana estos procesos, para dotarlos de sentido ético.

El análisis conjunto de los 135 *papers* indica que los determinantes de la movilidad se entrelazan en sistemas complejos, donde las causas estructurales (diferenciales demográficos, oportunidades laborales, crisis ambientales) interactúan con factores desencadenantes (conflictos, persecución, cambios normativos), y con mediadores institucionales y tecnológicos. De esta interacción emergen configuraciones regionales diferenciadas pero conectadas. En Europa meridional, especialmente España e Italia, **la combinación de envejecimiento acelerado y estructura productiva intensiva en mano de obra configura una dependencia creciente de la inmigración** (Benassi 2022; García-Serrano 2022; Ródenas, 2019). En el eje atlántico, con una mayor exposición geográfica, Portugal y España afrontan la condición de frontera externa de la UE, que convierte la gestión migratoria en un asunto de seguridad y cooperación internacional (Díez Peralta, 2025).

En su conjunto, la evidencia empírica muestra que los efectos socioeconómicos de la inmigración son mayoritariamente positivos o neutros. Los estudios longitudinales sobre Alemania, Reino Unido y Estados Unidos (Laubenthal 2023; Hellgren 2022; Bermúdez 2024) documentan que, a largo plazo, los migrantes contribuyen a la innovación, la diversificación productiva y el rejuvenecimiento del tejido laboral, sin efectos negativos de desplazamiento sobre la población autóctona. Las tensiones percibidas suelen originarse en el corto plazo, y en los mercados de la vivienda, o en los servicios saturados, **más que en la competencia directa por el empleo**. Aun así, las actitudes sociales hacia la inmigración se extreman en torno a variables culturales, identitarias y de seguridad, como evidencia el trabajo de “*European Identity’s Effect on Immigration Attitudes*”, de Curtis (2024).

A modo de comparación, el panorama norteamericano comparte algunos rasgos estructurales, aunque con mayor flexibilidad institucional y capacidad de absorción. Al menos antes de la toma del poder presidencial por Donald Trump, en enero de 2025. Las proyecciones de Muñoz-Comet (2024) y Sallam (2024) sugieren que los patrones de retorno, circularidad y doble residencia crecerán, al tiempo que **la movilidad sur-norte seguirá vinculada a las diferencias de productividad y a las redes familiares preexistentes**. En América Latina, la combinación de inestabilidad económica y climática podría intensificar las migraciones intrarregionales, con un papel destacado de los corredores Venezuela-Colombia-Ecuador y Centroamérica-México-EE. UU. (Latin American Migration to Spain, 2021).

La literatura especializada converge en que la sostenibilidad de los sistemas de bienestar europeos dependerá de la capacidad de **integrar de forma efectiva a los nuevos residentes**. Los estudios demográficos y económicos (Fargues, 2024; Azose y Raftery, 2015; Abel et al., 2019) proyectan que, incluso en escenarios de inmigración moderada, **entre un 60 % y un 70 % del crecimiento poblacional neto en Europa hasta 2050 procederá de la migración**. Esto implica no solo un cambio en la estructura de edades, sino también en la **composición étnica, religiosa y cultural de las sociedades receptoras**. El proceso de integración, entendido como una interacción bidireccional entre migrantes y población autóctona, se convertirá en el eje central de las políticas públicas, superando la lógica de la mera acogida o control fronterizo (Laubenthal, 2023; Hellgren, 2022).

Los datos disponibles sugieren que la integración económica es condición necesaria, pero no suficiente para la cohesión social. Factores como el reconocimiento profesional, el acceso a la vivienda, la educación intercultural y la participación política son determinantes para transformar la presencia migrante en ciudadanía efectiva. Las experiencias comparadas en Italia, Alemania y los países nórdicos muestran que la **inversión en formación lingüística y homologación de títulos** produce retornos fiscales positivos en menos de una década (García-Serrano, 2022; Bermúdez, 2024). Sin embargo, la falta de coordinación entre niveles administrativos y la fragmentación

normativa siguen siendo obstáculos persistentes. La gestión de la diversidad cultural y religiosa también plantea retos, especialmente en contextos donde la inmigración coincide con procesos de desindustrialización o inseguridad laboral.

España ocupa una posición singular en este panorama. La combinación de la transición demográfica avanzada, la diversificación de orígenes migratorios, y el modelo productivo basado en servicios intensivos en trabajo, sitúa al país como **laboratorio europeo de integración**. Según estudios de Muñoz-Comet (2024) y Benassi (2022), la inmigración ha contribuido a mitigar el envejecimiento y a sostener el crecimiento económico, especialmente en los sectores de cuidados de las personas, la agricultura y la hostelería. No obstante, la vulnerabilidad del empleo migrante, concentrado en sectores de baja productividad, condiciona la movilidad social y amplía brechas de desigualdad, lo que va contra la cohesión social general. El reto de la próxima década consistirá en vincular la política migratoria con la política industrial, de modo que **la movilidad internacional se oriente a la transición verde y digital**, sectores donde se concentrará la demanda laboral cualificada.

Canarias representa un caso específico dentro del territorio español. Su condición de frontera atlántica, la presión migratoria procedente del África occidental y su dependencia del turismo hacen de la gestión migratoria un asunto estratégico. Los estudios sobre rutas marítimas y capacidades de acogida (Díez Peralta, 2025), indican que la insularidad agrava los desafíos logísticos y humanitarios. Al mismo tiempo, la experiencia canaria ofrece lecciones sobre resiliencia institucional y cooperación intergubernamental en contextos de picos de llegada. La creación de mecanismos de contingencia y programas de inserción laboral en sectores emergentes, como los de energías renovables y economía azul, son señalados como claves para convertir una presión coyuntural en oportunidad estructural. Toda la inmigración laboral hacia Canarias, principalmente desde América Latina y desde otros países europeos, ayudará a sostener la diversificación económica, principalmente en la hostelería, la construcción, los cuidados y los servicios personales. A la vez, los migrantes ocuparán progresivamente los puestos técnicos en sectores como

las energías renovables, la economía azul, el mantenimiento industrial, y la rehabilitación energética.

A nivel global, la interacción entre migración y cambio climático redefinirá los patrones de desarrollo regional. Los modelos de Cattaneo et al. (2024) y Oakes (2023) muestran que, sin medidas de adaptación, los desplazamientos forzados por degradación ambiental podrían alcanzar decenas de millones de personas en 2050, concentradas en Asia meridional, África subsahariana, y zonas costeras del Mediterráneo. Esta perspectiva requiere una gobernanza multinivel que incorpore la movilidad en las estrategias de resiliencia climática. La financiación internacional, los acuerdos de movilidad laboral adaptativa, y la cooperación científica, emergen como instrumentos esenciales para evitar que la migración ambiental se convierta en crisis humanitaria recurrente.

El marco jurídico internacional deberá evolucionar en paralelo. La literatura jurídica (Hudson, 2024; Moreno-Lax y Vavoula, 2021) advierte que el régimen actual de refugio no cubre adecuadamente los desplazamientos motivados por causas ambientales o socioeconómicas complejas. En contradicción con el actual contexto de tensión política, se impone una reinterpretación del principio de no devolución, y una ampliación del concepto de protección internacional, que reconozca las nuevas formas de vulnerabilidad derivadas de los impactos climáticos y la desigualdad global. Europa y América del Norte se encuentran ante la disyuntiva de reforzar la seguridad fronteriza, o reformular el contrato social de la movilidad, integrando a los migrantes como agentes de desarrollo sostenible y de renovación demográfica.

Los escenarios que desarrollamos en los capítulos siguientes se apoyan en una base empírica que combina proyecciones demográficas, simulaciones de flujo, modelos estadísticos avanzados, así como enfoques cualitativos y estudios de caso. Todos ellos apuntan a un horizonte de interdependencia creciente, donde las decisiones políticas nacionales tendrán efectos regionales y globales. La **movilidad humana dejará de ser un fenómeno lateral** para convertirse en variable estructural de la planificación económica, sanitaria y territorial. Las instituciones deberán adaptarse a gestionar los flujos migratorios no solo como

contingencia, sino como componente estable del sistema. Esto implica diseñar políticas públicas orientadas a la anticipación y no a la reacción, con mecanismos de evaluación basados en evidencia, y sistemas de información interoperables.

El corpus revisado en este trabajo de investigación sugiere que la calidad de la gobernanza migratoria será un indicador de resiliencia democrática. Los países que integren la diversidad con equidad y transparencia preservarán su cohesión y competitividad. En cambio, las sociedades que opten por modelos de cierre o gestión *ad hoc* afrontarán tensiones estructurales más severas. Los próximos 15 y 25 años estarán definidos por la capacidad de equilibrar movilidad y estabilidad, apertura y control, innovación y protección. La migración, lejos de ser una anomalía, constituye **el rostro humano de las transiciones globales**.

Capítulo 2. Motores estructurales 2025-2050: demografía, economía, clima y geopolítica

Entre 2025 y 2050, la movilidad internacional estará condicionada por un conjunto de fuerzas estructurales que actúan de manera simultánea y acoplada. Son las siguientes (**figura 1**):

- la transición demográfica asimétrica entre regiones,
- las brechas de desarrollo económico y de productividad,
- la intensificación del cambio climático y sus impactos territoriales, y,
- la reconfiguración geopolítica de sistemas regionales de conflicto y cooperación.

Figura 1.

Variables estructurales de la movilidad internacional.



Fuente: Elaboración propia.

Más que causas aisladas, estos factores conforman un sistema de retroalimentaciones en el que la migración humana es a la vez resultado y vector de transformación. La literatura que hemos estudiado del corpus seleccionado muestra que los escenarios de futuro no pueden entenderse como simples prolongaciones de tendencias pasadas, sino como trayectorias en las que estos motores interactúan bajo diferentes configuraciones institucionales y normativas.

2.1 El motor demográfico

Desde el punto de vista demográfico, la evidencia disponible apunta a una “nueva era demográfica” en la que la migración internacional pasa de ser un componente secundario a convertirse en el **elemento central del crecimiento y la recomposición de las poblaciones en los países de renta alta**. Fargues (2024) describe cómo, en Europa y otras regiones envejecidas, **el saldo migratorio neto es ya el principal factor de aumento poblacional**, mientras que la fecundidad se mantiene por debajo del reemplazo, y la mortalidad avanza lentamente por las mejoras sanitarias. Canarias es una comunidad claramente líder en este comportamiento. Al que debemos sumar el crecimiento económico en un contexto de necesidad intensiva de mano de obra.

La proyección de esta dinámica hasta 2050 sugiere que, en ausencia de cambios radicales de fecundidad, **la estructura por edades de Europa dependerá en gran medida de los volúmenes de entrada y permanencia de la población migrante**. A escala global, el estudio de Foster y Hall (2025) enfatiza que una parte sustantiva del crecimiento demográfico mundial se concentrará en África subsahariana, donde las cohortes jóvenes seguirán expandiéndose durante varias décadas, generando un excedente potencial de fuerza de trabajo en relación con las oportunidades locales.

Los estudios demográficos específicos para Europa subrayan la naturaleza estructural de estas asimetrías. Lutz y Scherbov (2007) muestran que, incluso bajo escenarios de inmigración moderada, la llegada de personas desde terceros países atenúa el descenso de la población en edad de trabajar, y

ralentiza el envejecimiento, aunque no lo revierte por completo. De forma complementaria, las proyecciones de las macro-regiones europeas a 2060 de Potančoková et al. (2021) evidencian divergencias intraeuropeas: mientras algunas macro-regiones mantienen saldos migratorios positivos, y cierta estabilidad demográfica, otras combinan baja fecundidad, emigración neta, y aumento de la dependencia demográfica, lo que acentúa las disparidades territoriales.

Estos trabajos permiten formular una **primera hipótesis estructural de escenario: entre 2025 y 2050, la migración internacional será condición necesaria para sostener el tamaño y la composición de la población activa en Europa y Norteamérica**. No obstante, su capacidad de compensar el envejecimiento dependerá de la escala de los flujos, y de su distribución por edad y cualificación. El uso de perfiles de edad futuros como insumo para proyecciones migratorias, propuesto por Skjerpen y Tønnessen (2021), refuerza esta idea, al mostrar que la demanda de inmigración no está sólo ligada a los volúmenes totales, sino a la adecuación de las cohortes entrantes a las necesidades sectoriales, y, a las trayectorias de la transición demográfica en cada país.

Fuera de Europa, los análisis sobre América y Asia convergen en un diagnóstico similar de desajustes entre estructuras demográficas y oportunidades económicas. El estudio sobre el futuro de los cambios en la estructura de edad y de los diferentes escenarios de migración de Norte y Centro América (García-Guerrero et al., 2019) muestra que, en escenarios de proyección a mediados de siglo, la combinación de envejecimiento acelerado en Norteamérica, y las presiones demográficas en Centroamérica y el Caribe, refuerza los incentivos a la movilidad sur-norte, aunque la intensidad de los flujos dependerá de las políticas migratorias y de desarrollo implementadas. Del lado asiático, el trabajo de Wang y Conesa (2022) plantea que el rápido envejecimiento y la reducción de la población china en edad laboral presionarán hacia una mayor apertura a la inmigración selectiva, una transformación del modelo productivo, y un posible aumento de las salidas de población cualificada.

La literatura sobre la tercera transición demográfica añade una capa adicional a estos diagnósticos, al subrayar la interacción entre demografía, religión, migraciones y economía. Kozak et al. (2025) argumentan que las transformaciones en la composición religiosa y étnica de las poblaciones europeas, impulsadas por la inmigración, tienen implicaciones de largo plazo sobre los sistemas de bienestar, las políticas educativas y las dinámicas urbanas. En este marco, la migración no sólo actúa como mecanismo de estabilización poblacional, sino como vector de cambio en las identidades colectivas y en las coaliciones políticas, con efectos que se manifestarán plenamente en los horizontes 2040 y 2050.

2.2 El motor económico

Sobre esta base demográfica, se asientan motores económicos que refuerzan los incentivos a la movilidad. El trabajo de Lucaci y Năstase (2019) muestra que, en la zona euro, las economías con mayor envejecimiento afrontan una doble presión: por un lado, un aumento de la tasa de dependencia que tensiona los sistemas de pensiones; por otro, **la necesidad de mantener la productividad y la innovación en un contexto de posible escasez de mano de obra**. El estudio concluye que, en escenarios en los que se combinan migraciones controladas pero significativas, con políticas de integración laboral, la contribución de la inmigración al crecimiento del PIB puede ser positiva, mientras que en escenarios de cierre o de integración fallida **el envejecimiento se traduce en menor dinamismo económico**.

En un plano más específico, Manthei (2021) analiza los efectos de la llegada de refugiados sobre el crecimiento económico a medio y largo plazo. Sus resultados indican que, aunque la acogida inicial implica costes presupuestarios y tensiones en determinados servicios, la incorporación progresiva de refugiados al mercado laboral, y su contribución al capital humano, pueden generar **efectos positivos sobre el PIB y la productividad**, especialmente cuando las políticas de integración facilitan el reconocimiento de competencias y el acceso a formación. Esta evidencia cuestiona las narrativas que presentan la migración forzada como carga permanente y sugiere que, en el horizonte

2050, la calidad de las políticas de integración será un determinante crucial del impacto macroeconómico de los flujos migratorios.

La perspectiva de De Haas et al. (2019) sitúa estos resultados dentro de un marco más amplio de determinantes económicos, resaltando el papel de las diferencias de renta per cápita, las expectativas de crecimiento y la calidad institucional, como factores de empuje y atracción. Los autores muestran que, en economías abiertas, **la movilidad laboral contribuye a reasignar recursos hacia sectores y regiones más productivos, aunque la distribución de beneficios depende de la estructura fiscal, de las regulaciones laborales y del grado de complementariedad entre trabajadores nativos y migrantes.** En consecuencia, entre 2025 y 2050 es lógico esperar que las brechas persistentes de productividad entre regiones —particularmente entre Europa y África subsahariana, y entre Norteamérica y algunos países latinoamericanos— sigan alimentando flujos migratorios, salvo que se produzcan cambios drásticos en los patrones de desarrollo.

El vínculo entre migración, economía y sostenibilidad lo analiza de manera específica Kruk (2018). Este autor subraya que **la migración es un componente intrínseco de los procesos de desarrollo sostenible**, en la medida en que contribuye a ajustar la oferta y la demanda de trabajo, dinamizar las aglomeraciones urbanas, y mitigar los efectos del envejecimiento en los países receptores. Al mismo tiempo, advierte de los riesgos asociados a la “fuga de cerebros” en los países emisores, y a la **creciente segmentación del mercado laboral en destino, con la aparición de un precariado expuesto a inseguridad y vulnerabilidad.** Esta tensión entre beneficios agregados y costes distributivos constituye uno de los motores estructurales que definirá las políticas migratorias en las próximas décadas.

Los análisis de flujos intracomunitarios en la Unión Europea refuerzan estas conclusiones. En el artículo *“Population Migration Flows in European Union: Economic Factors and Perspective Statistical Trends”*, Mileris (2019) muestra cómo las diferencias en inversión, PIB per cápita, y oportunidades laborales explican buena parte de la divergencia entre países netamente receptores y

países en proceso de despoblación. El estudio proyecta que, en ausencia de cambios estructurales, un grupo de Estados miembros con **economías menos dinámicas podría perder millones de habitantes de aquí a 2040, mientras que otros seguirán atrayendo población**. Esta dinámica de “Europa a dos velocidades” configura un escenario en el que la movilidad intraeuropea seguirá siendo un canal de ajuste clave, con implicaciones para la cohesión territorial y la planificación de los servicios.

2.3 El motor climático

En paralelo, el cambio climático se consolida como un motor transversal que amplifica y reconfigura las dinámicas demográficas y económicas. La revisión de Cattaneo et al. (2024) sintetiza la evidencia empírica sobre la relación entre variabilidad climática, eventos extremos y movilidad humana. Muestran que los impactos se manifiestan, principalmente, a través de tres elementos:

- 1) la pérdida de ingresos agrícolas,
- 2) el estrés hídrico, y
- 3) el aumento de la frecuencia de desastres.

Aunque la mayor parte de los desplazamientos inducidos por el clima se producen dentro de las fronteras nacionales, este estudio identifica umbrales a partir de los cuales la movilidad interna puede transformarse en migración internacional, especialmente cuando se combina con fragilidad institucional y conflictos.

Hauer et al. (2024) desarrollan un argumento particularmente relevante para los escenarios de 2040 y 2050: los patrones de migración climática no sólo desplazan población, sino que alteran la composición por edades, tanto en origen como en destino. En regiones emisoras, la salida de personas en edad laboral puede acelerar el envejecimiento y reducir la base fiscal; **en regiones receptoras, la llegada de población joven puede contribuir a rejuvenecer estructuras demográficas, pero también aumentar la presión sobre infraestructuras y servicios urbanos**. Este doble efecto sugiere que, en los próximos 25 años, la dimensión climática de la movilidad estará estrechamente

entrelazada con los retos del envejecimiento y la sostenibilidad de los sistemas de bienestar.

La literatura específica por regiones del corpus investigado permite afinar esta perspectiva. En *“Climate change and migration dynamics in the Horn of Africa”*, Gómez-Álvaro (2024) muestra cómo la combinación de sequías recurrentes, degradación de suelos y conflictos armados ha generado patrones complejos de movilidad transfronteriza y desplazamiento interno, en los que la distinción entre migración económica y forzada se difumina. De manera similar, Igwe (2020) documenta cómo las variaciones pluviométricas y la degradación ambiental alimentan conflictos por el uso de la tierra entre agricultores y pastores, que a su vez desencadenan desplazamientos y reconfiguran la geografía del riesgo. Ambos trabajos apuntan a que, en contextos de fragilidad estatal, los impactos climáticos pueden actuar como multiplicadores de violencia y movilidad, generando “complejos de crisis” que se proyectan más allá de las fronteras nacionales.

En el espacio mediterráneo, Werz y Hoffman (2017) vinculan los impactos climáticos en el norte de África y el Levante, con posibles aumentos de migración hacia Europa en escenarios de agravamiento del estrés hídrico y pérdida de la productividad agrícola. Estas proyecciones no equivalen a determinismo climático, pero sí sugieren que la falta de adaptación y de oportunidades en origen podría traducirse en mayores presiones migratorias hacia la ribera norte, especialmente si se intensifican conflictos, o se deterioran las economías locales.

Los trabajos de síntesis sobre proyecciones climáticas y movilidad refuerzan la necesidad de tratar el cambio climático como motor estructural de la migración futura. Schewe y Beyer (2025) revisan las estimaciones disponibles, y destacan tanto la amplia horquilla de resultados como las dificultades metodológicas para atribuir causalidad directa al clima. Pero concluyen que **los desplazamientos vinculados a impactos ambientales serán cuantitativamente relevantes en la primera mitad del siglo XXI**. Por su parte, Skeldon (2024) explora escenarios en los que la redistribución espacial de la población mundial se ve

condicionada por la adaptación diferencial a los riesgos climáticos, con consecuencias para la urbanización costera, la seguridad alimentaria, y la organización de los sistemas productivos.

En este contexto, Waters (2025) plantea explícitamente que, de cara a 2040-2050, los sistemas de gobernanza deberán asumir la movilidad climática como componente estructural, diseñando vías de entrada ordenadas, y mecanismos de integración que reduzcan la vulnerabilidad de las personas desplazadas y eviten la reproducción de desigualdades. Estos planteamientos aportan una **segunda hipótesis de escenario**: la intensidad de la migración ligada al clima no vendrá determinada únicamente por la magnitud de los impactos físicos, sino por la capacidad de adaptación local, la existencia de vías de movilidad regular, y la voluntad política de incorporar la movilidad en las estrategias de resiliencia.

2.4 El motor de la geopolítica

La dimensión geopolítica constituye el cuarto motor estructural, actuando tanto como desencadenante de los movimientos forzados como marco de la regulación de la movilidad. La literatura sobre crisis migratorias recientes muestra que las guerras, las crisis políticas y la inestabilidad regional han reconfigurado los patrones de movilidad en África, Oriente Medio y Europa (Adeniran, 2020). Este autor analiza cómo la combinación de conflictos armados, la fragilidad institucional y las desigualdades históricas ha generado múltiples episodios de desplazamiento masivo en el continente africano, muchos de los cuales tienen repercusión directa en los flujos hacia Europa. El texto subraya que, en ausencia de mejoras sustantivas en gobernanza y desarrollo, es probable que estos focos de crisis sigan alimentando movimientos en las próximas décadas, **especialmente en las regiones del Sahel y el Cuerno de África**.

De vuelta al espacio europeo, Rabiej (2022), y otros trabajos recogidos en el corpus de nuestra investigación, junto con los análisis sobre la tercera transición demográfica, ponen de relieve que los episodios de 2015-2016 no

fueron simplemente una anomalía coyuntural, sino un síntoma de transformaciones más profundas en la relación entre Europa y sus vecindades. Estos estudios apuntan a que, de aquí a 2050, las dinámicas geopolíticas —incluidos cambios en regímenes autoritarios, conflictos de baja intensidad, crisis humanitarias, y disputas por recursos— seguirán siendo desencadenantes cruciales de migración forzada, con efectos modulados por las políticas de asilo, los acuerdos de externalización de fronteras, y la capacidad de respuesta de las instituciones europeas.

La gobernanza de la migración, en este contexto de incertidumbre geopolítica, ha sido objeto de atención específica por Czaika (2024), quien argumenta que la combinación de volatilidad económica, polarización política y shocks inesperados (crisis de refugiados, pandemias, conflictos regionales), genera un entorno en el que las políticas migratorias se caracterizan por cambios frecuentes, estrategias de corto plazo, y un uso creciente de instrumentos de gestión externa de fronteras. La migración se convierte así en arena de disputa entre lógicas de soberanía, seguridad y derechos, lo que introduce una fuente adicional de incertidumbre en los escenarios futuros 2040 y 2050: **la propia volatilidad de las reglas del juego.**

Los trabajos que vinculan migración, conflicto y mercado de trabajo completan este cuadro geopolítico-económico. La revisión de Ospanov et al. (2025) sintetiza la evidencia sobre cómo los conflictos y los desplazamientos alteran tanto las economías de origen como las de destino, reconfigurando la oferta de trabajo, los salarios y la distribución sectorial del empleo. En las zonas de origen, la salida de población puede erosionar el capital humano y dificultar la reconstrucción; en las de destino, **la llegada repentina de personas refugiadas plantea desafíos de absorción que dependen de la flexibilidad del mercado laboral, y de las políticas activas de empleo.** De cara a 2050, estos resultados sugieren que las regiones afectadas por conflictos crónicos podrían convertirse en fuentes persistentes de migración forzada, mientras que la capacidad de los países receptores para transformar estos flujos en oportunidades económicas será un factor clave de resiliencia.

El análisis conjunto de los cuatro motores —demografía, economía, clima y geopolítica— permite formular hipótesis estructurales que servirán de base para la construcción de escenarios en capítulos posteriores. Estas hipótesis son (figura 2):

Figura 2.

Hipótesis estructurales.



Fuente: Elaboración propia.

- 1) La persistencia de transiciones demográficas muy desiguales entre regiones hace altamente probable que la migración internacional siga siendo un mecanismo central de reasignación de población en la primera mitad del siglo XXI.
- 2) Las brechas de productividad y bienestar, combinadas con la segmentación de los mercados laborales y la demanda de mano de obra en sectores específicos, configuran un escenario en el que la movilidad continuará siendo una estrategia racional de hogares y empresas, condicionada pero no eliminada por las restricciones normativas.

- 3) La intensificación de los impactos climáticos en regiones vulnerables introduce un componente adicional de movilidad —principalmente interna pero con proyecciones internacionales—, cuyo volumen y direccionalidad dependerán de la adaptación y de las decisiones políticas sobre movilidad.
- 4) La evolución de los sistemas geopolíticos y de gobernanza migratoria determinará si estos flujos se canalizan por vías regulares y relativamente ordenadas, o si se expresan en forma de crisis recurrentes y desplazamientos forzados.

Por último, el análisis prospectivo nos ofrece considerar los riesgos e incertidumbres que pudieran darse en el transcurso de los próximos años, y cómo se pueden alterar las trayectorias previstas para 2040 y 2050. La proyección probabilística de Abel et al. (2019) evidencia que la tasa de fecundidad en regiones de África subsahariana y Asia meridional presenta márgenes amplios de variabilidad, lo que introduce incertidumbre significativa en las estimaciones de población en edad laboral. Por otra parte, en Europa, la persistencia de tasas de fecundidad por debajo del reemplazo, a pesar de variaciones coyunturales, refuerza la dependencia de la inmigración como mecanismo de sostenibilidad demográfica.

En el ámbito económico, el riesgo principal radica en la posibilidad de crisis simultáneas o prolongadas que alteren los patrones de movilidad. Los trabajos de García-Serrano (2022) y Bermúdez (2024) muestran que los mercados laborales europeos ya presentan fragilidades estructurales que afectan de manera diferencial a población migrante y nativa. Una recesión severa, cambios abruptos en la estructura sectorial, o avances inesperados en los procesos de automatización, podrían modificar la demanda de trabajo, especialmente en sectores intensivos en mano de obra. Por tanto, allí donde más riesgo se corre.

Los estudios de Cattaneo et al. (2024), Oakes (2023) y Martin (2023) coinciden en que la movilidad condicionada por el clima dependerá tanto de la intensidad de los impactos como de la capacidad adaptativa de los territorios. La interacción entre degradación ambiental y fragilidad institucional en regiones

como el Sahel incrementa la probabilidad de ciclos combinados de conflicto y movilidad forzada.

La geopolítica aparece en el corpus como una de las fuentes más volátiles de riesgo. La revisión realizada por Díez Peralta (2025), y los estudios sobre gobernanza europea (Czaika, 2024; Zapata-Barrero, 2024), indican que los conflictos regionales, los cambios de régimen, las tensiones energéticas, o la reorganización de las alianzas políticas, especialmente en los países receptores, pueden redefinir las prioridades migratorias. La experiencia reciente muestra que conflictos repentinos generan ondas migratorias difíciles de gestionar por los sistemas de asilo contemporáneos, diseñados para volúmenes menores y procedimientos más lentos. Los marcos normativos nacionales e internacionales constituyen otra dimensión crítica de incertidumbre.

La dimensión social y política introduce un conjunto adicional de riesgos vinculados a percepciones, actitudes y dinámicas de cohesión. El estudio *“European Identity’s Effect on Immigration Attitudes”*, de Curtis (2024), demuestra que **las actitudes hacia la inmigración no responden únicamente a condiciones materiales, sino también, a factores simbólicos, identitarios y culturales**. El riesgo principal radica en la posibilidad de que los cambios abruptos en la opinión pública alimenten ciclos de políticas restrictivas con escaso fundamento empírico. La difusión de desinformación, la polarización mediática, y las fracturas territoriales pueden erosionar la legitimidad de las instituciones encargadas de la acogida, dificultando la implementación de las políticas públicas. Además, la estigmatización de determinados grupos de migrantes puede producir dinámicas de exclusión, que, a su vez, alimenten percepciones de inseguridad, generando un bucle negativo que se auto-refuerza.

Para finalizar, en términos operativos, estos motores estructurales se traducen en supuestos cuantitativos y cualitativos que vertebran los escenarios a 2040 y 2050, que podríamos resumir en:

- las trayectorias de envejecimiento y dependencia demográfica,
- los rangos de los flujos migratorios netos por región,
- las bandas de incertidumbre asociadas a proyecciones de movilidad climática, y
- las configuraciones alternativas de regímenes migratorios (más abiertos o más restrictivos), en contextos de distinta estabilidad geopolítica.

La combinación de estos supuestos, derivada de la evidencia empírica del corpus, permitirá construir en los capítulos siguientes los marcos de futuro coherentes y comparables, en los que la migración se analice como resultado emergente de la interacción entre fuerzas demográficas, económicas, climáticas y políticas, y no como variable exógena o residual.

Capítulo 3. Escenarios globales a 15 años, horizonte 2040

El horizonte 2040 delimita un periodo suficientemente cercano para que las tendencias estructurales actuales mantengan su inercia, pero también lo bastante amplio para que la interacción entre procesos demográficos, económicos, climáticos y jurídicos genere bifurcaciones significativas. Los escenarios que se presentan a continuación son construcciones analíticas basadas exclusivamente en la evidencia del corpus de investigaciones tratadas. Se integran proyecciones demográficas probabilísticas (Abel et al., 2019), análisis climáticos aplicados a movilidad (Cattaneo et al., 2024; Oakes, 2023; Martin, 2023), estudios económicos y laborales (García-Serrano, 2022; Benassi, 2022), y aportaciones sobre gobernanza y vulnerabilidad (Czaika, 2024; Hudson, 2024; Moreno-Lax y Vavoula, 2021). Cada escenario es coherente con los ejes de incertidumbre definidos en el anexo 1 “Metodología”, y no se pretende asignar probabilidades numéricas, sino explorar configuraciones válidas en función de supuestos contrastables.

Los elementos estructurales que subyacen a todos los escenarios incluyen:

- el envejecimiento pronunciado en Europa, Norteamérica y Asia oriental;
- los diferenciales demográficos persistentes entre África occidental, Asia meridional y las regiones de economías “avanzadas”;
- la creciente vulnerabilidad climática en zonas densamente pobladas;
- la digitalización de fronteras y mercados laborales; y
- un entorno geopolítico caracterizado por fragmentación moderada y volatilidad.

Sobre este trasfondo operativo, la variación en los regímenes migratorios, la adaptación climática, la estabilidad regional, y la velocidad tecnológica produce trayectorias sustancialmente distintas (**figura 3**).

El **primer escenario**, al que podemos denominar de “**movilidad regulada**”, emerge de un equilibrio entre apertura gestionada de los regímenes migratorios, impactos climáticos moderados, y cooperación internacional funcional. La evidencia del corpus indica que un marco de gobernanza estable

podría sostener corredores laborales bilaterales para ocupaciones críticas, programas de movilidad juvenil, y mecanismos reforzados de protección subsidiaria. Los modelos de García-Serrano (2022) y Benassi (2022) sugieren que la demanda de mano de obra en servicios personales, construcción y cuidado continuará aumentando, lo que generaría un flujo constante de migración laboral, tanto cualificada como no cualificada. Las proyecciones demográficas de Fargues (2024) refuerzan esta hipótesis, indicando que hasta **un 60 % del crecimiento poblacional neto de Europa hacia 2040 podría derivarse de la migración**, incluso bajo supuestos conservadores. En este escenario, los marcos jurídicos mejorarían en coherencia y cooperación, reduciendo la brecha entre norma y práctica social que documentan Hudson (2024), y Moreno-Lax y Vavoula, (2021). La movilidad climática internacional sería limitada, pero creciente en corredores concretos, especialmente entre África occidental y Europa meridional.

Un **segundo escenario**, denominado “**fortalezas fragmentadas**”, parte de supuestos de cierre normativo, intensificación de la seguridad de fronteras y, en su caso, la externalización ampliada del control de las migraciones. La evidencia jurídica muestra precedentes de restricciones abruptas en políticas de asilo y entrada, así como de externalización de controles hacia Estados con capacidades institucionales desiguales (Díez Peralta, 2025). En este escenario, los regímenes migratorios europeos se volverían más restrictivos, con mayor dependencia de sistemas algorítmicos de clasificación de riesgos (Scheel et al., 2019). Las rutas se desplazarían hacia trayectorias más peligrosas, aumentando la irregularidad y la movilidad de alta vulnerabilidad. La presión demográfica sobre Europa no disminuiría, pero **se manifestaría principalmente en entradas irregulares, o en flujos fuera de canales legales tradicionales, lo que incrementaría las tensiones políticas y humanitarias**. La combinación de políticas restrictivas y vulnerabilidad climática severa en las regiones emisoras podría dar lugar a crisis recurrentes en fronteras exteriores, especialmente en rutas marítimas atlánticas y mediterráneas. La literatura sobre vulnerabilidad jurídica señala que, en contextos de cierre, los criterios de protección tienden a volverse más

restrictivos, fragmentando el acceso efectivo al asilo (Moreno-Lax y Vavoula, 2021).

El **tercer escenario, al que denominamos “transición verde tensa”**, parte de impactos climáticos significativos, pero acompañados de capacidad institucional suficiente para sostener la adaptación parcial. Las evidencias de Cattaneo et al. (2024), y Oakes (2023), apuntan a que la degradación ambiental, el estrés hídrico, y la pérdida de productividad agrícola incrementarán la movilidad interna en África y Asia. En este escenario, una parte de estos movimientos se traduciría en migración internacional, concentrada en corredores regionales, y en destinos que ofrezcan oportunidades laborales ligadas a la transición energética. **La migración climática no adoptaría la forma de éxodos masivos**, sino de incrementos graduados conectados a redes familiares y laborales preexistentes. Los países receptores podrían impulsar programas de movilidad adaptativa vinculados a sectores verdes y a infraestructuras resilientes. Sin embargo, la presión sobre los mercados de trabajo y los sistemas de acogida generaría tensiones territoriales y políticas. El corpus sugiere que, bajo este escenario, la gobernanza migratoria se movería en una zona intermedia entre cooperación y control de la seguridad, con marcos normativos sometidos a ajustes continuos.

El **cuarto escenario**, denominado **“reequilibrio demográfico selectivo”**, se basa en supuestos de apertura migratoria moderada y aceleración tecnológica que incrementa la demanda de perfiles cualificados. Los estudios económicos (García-Serrano, 2022; Sheen, 2024) indican que la globalización del talento y la digitalización del trabajo favorecerán formas flexibles de movilidad, como la migración digital y la residencia múltiple. Este escenario prevé una intensificación de la migración cualificada, con **flujos circulares entre regiones avanzadas y países emergentes, reforzando la movilidad transnacional de profesionales**. La migración no cualificada también se mantendría, aunque con una proporción menor respecto a la fuerza laboral total, debido al avance de la automatización en sectores de baja cualificación.

Figura 3.

Escenarios globales Horizonte 2040.

MOVILIDAD REGULADA Migración abierta pero gestionada, impactos climáticos moderados y cooperación internacional funcional	FORTALEZAS FRAGMENTADAS Cierre normativo, intensificación de la seguridad fronteriza y externalización ampliada del control de las migraciones
TRANSICIÓN VERDE TENSA Impactos climáticos significativos y capacidad institucional suficiente para la adaptación	REEQUILIBRIO DEMOGRÁFICO SELECTIVO Apertura moderada de la migración y demanda acelerada de trabajadores cualificados

Fuente: Elaboración propia.

La literatura sobre transnacionalismo (Laubenthal, 2023; Spanner, 2021) respalda la hipótesis de que los patrones de pertenencia se harán más fluidos, con trayectorias híbridas que desdibujan las categorías tradicionales de migrante permanente y temporal. En este escenario, la integración se orientaría hacia modelos interculturales activos, pero sujetos a tensiones políticas derivadas de percepciones identitarias.

Además de estos cuatro escenarios principales, nuestro análisis del corpus permite identificar configuraciones híbridas. Por ejemplo, una combinación de cierre normativo con impactos climáticos moderados produciría patrones de movilidad contenidos pero persistentes, principalmente a través de canales irregulares y rutas alternativas. Una combinación opuesta, apertura normativa con impactos climáticos severos, generaría presiones intensas sobre sistemas de acogida, con necesidad de mecanismos multilaterales de reparto de responsabilidad. Las trayectorias intermedias son las más plausibles a corto y medio plazo, dado que ningún eje muestra señales de converger hacia extremos absolutos.

Cada escenario incluye disparadores concretos que pueden alterar su trayectoria. El corpus identifica como factores críticos:

- la aprobación o endurecimiento de **reformas migratorias**,
- la posibilidad de **crisis económicas** agudas,
- la ocurrencia de **eventos climáticos** extremos repetidos,
- la proliferación de **conflictos regionales**,
- la emergencia de **nuevas rutas geográficas**, y
- la introducción de **sistemas algorítmicos** de clasificación de riesgos **sin supervisión judicial** robusta.

La construcción de escenarios requiere también estimar la interacción entre la migración forzada, la laboral y la familiar, ya que estos flujos no evolucionan de manera independiente. La **movilidad forzada** puede aumentar repentinamente si coinciden fragilidad institucional, impactos climáticos y cierre de rutas regulares. La **migración laboral** depende de dinámicas de oferta y demanda, pero también de factores de integración y discriminación documentados en estudios sobre empleo, segregación y desigualdad (Benassi, 2022; García-Serrano, 2022). La **migración familiar**, aunque menos sensible a ciclos económicos, opera como estabilizador demográfico y social en escenarios de apertura, pero se restringe severamente en escenarios de cierre.

La evidencia comparada sugiere que, independientemente del escenario, **Europa continuará siendo una región receptora neta en 2040 debido a su estructura demográfica envejecida. La magnitud y composición de estos flujos dependerán del equilibrio entre apertura normativa, demanda laboral y estabilidad geopolítica.** Los Estados con estructuras productivas intensivas en trabajo mostrarán mayor sensibilidad al cierre normativo, mientras que aquellos orientados hacia economías digitales se verán más influenciados por dinámicas de movilidad cualificada. El corpus indica que las diferencias entre Estados miembros podrían profundizarse, aumentando la fragmentación interna y la heterogeneidad de respuestas.

Finalmente, en la dirección de migración Sur–Norte, los escenarios se ven afectados por las transformaciones urbanas en regiones emisoras. El corpus confirma que la mayor parte de la movilidad asociada al clima y a las dinámicas económicas se produce dentro de los propios países o regiones, pero una fracción creciente puede convertirse en migración internacional si los sistemas locales de adaptación resultan insuficientes (Cattaneo et al., 2024; Martin, 2023). Este fenómeno no implica necesariamente flujos masivos hacia Europa, pero sí un incremento de la movilidad regional en África occidental, Oriente Medio y Asia meridional, con efectos indirectos sobre corredores hacia Europa y Norteamérica.

Capítulo 4. Escenarios globales a 25 años, horizonte 2050

El horizonte 2050 constituye un límite analítico donde convergen múltiples transiciones estructurales:

- el agotamiento de la ventana demográfica en Europa y parte de Asia oriental,
- la maduración de la transición demográfica africana,
- la intensificación de los impactos climáticos,
- la reconfiguración geográfica de los mercados laborales globales,
- y, la consolidación de modelos mixtos de gobernanza migratoria.

La evidencia del corpus analizado indica que, en un plazo de 25 años, los **factores hoy considerados coyunturales adquirirán dimensión estructural, y, simultáneamente, las tendencias estructurales actuales podrían acelerarse, invertirse o alcanzar umbrales críticos**. Los escenarios desarrollados para 2040 mantienen en 2050 su lógica interna, pero evolucionan de forma diferenciada debido a retroalimentaciones acumulativas, efectos de segunda ronda, y dinámicas emergentes que solo se manifiestan con claridad en plazos generacionales.

La base empírica de este capítulo descansa en proyecciones demográficas probabilísticas (Abel et al., 2019; Fargues, 2024); estudios sobre impactos climáticos y movilidad ambiental (Cattaneo et al., 2024; Oakes, 2023; Martin, 2023); análisis de largo plazo sobre mercado laboral y sistemas productivos (García-Serrano, 2022; Sheen, 2024); investigaciones sociopolíticas sobre integración y diversidad (Laubenthal, 2023; Hellgren, 2022), y trabajos jurídicos sobre gobernanza, vulnerabilidad y protección (Hudson, 2024; Moreno-Lax y Vavoula, 2021).

Sobre esta evidencia se construyen cuatro escenarios coherentes con los ejes de incertidumbre definidos previamente: apertura/cierre normativo, intensidad climática, fragmentación geopolítica, y velocidad tecnológica (**figura 4**).

En el **escenario que podemos llamar de “movilidad regulada avanzada”**, el marco de 2040 se transforma en un sistema institucional más robusto, vinculado a mecanismos multilaterales de movilidad laboral y humanitaria. La evidencia comparada sugiere que, si los Estados miembros de la Unión Europea y América del Norte consolidarán **programas de movilidad legal basados en demanda, los flujos migratorios hacia estos destinos aumentarían en volumen, pero se diversificarían en perfiles, con mayor peso de migración cualificada, circular y climática de carácter adaptativo**. Las proyecciones de Fargues (2024) anticipan que, hacia 2050, la mayor parte del crecimiento neto de la población activa en Europa dependerá casi íntegramente de la inmigración, incluso bajo supuestos conservadores de fecundidad y mortalidad. Este escenario implicaría la institucionalización de corredores laborales en sectores verdes, digitales y de cuidados de personas, así como el fortalecimiento de mecanismos de reconocimiento mutuo de cualificaciones. La movilidad climática internacional adoptaría patrones más estructurados, vinculados a acuerdos bilaterales y a programas regionales de reubicación planificada.

En un **segundo escenario, denominado “colapso adaptativo”**, los impactos climáticos severos superan la capacidad de adaptación de numerosos países de renta baja y media. Los trabajos de Cattaneo et al. (2024), Martin (2023) y Oakes (2023) indican que las regiones más afectadas por estrés térmico, eventos extremos, y degradación de medios de vida rurales se localizarán en el Sahel, África oriental, partes de Asia meridional y, zonas costeras densamente pobladas. Si los sistemas de gobernanza permanecen fragmentados y los **Estados receptores mantienen políticas restrictivas, la combinación de crisis climáticas y cierre normativo produciría presiones migratorias intensas canalizadas principalmente por vías irregulares**. Este escenario intensificaría la movilidad Sur–Sur, con desplazamientos regionales masivos, y generaría externalidades en forma de crisis humanitarias recurrentes en rutas atlánticas, mediterráneas y asiáticas. La literatura jurídica (Moreno-Lax y Vavoula, 2021) sugiere que, en contextos de estrés institucional, la protección

internacional tendería a erosionarse, ampliando las brechas entre marcos normativos y prácticas administrativas.

El **tercer escenario, al que denominamos “reequilibrio demográfico y tecnológico”**, emerge de la interacción entre el avance de la automatización, la consolidación de economías digitales, y la ralentización del crecimiento poblacional en varios países emisores. Los modelos económicos de Sheen (2024), y la evidencia sectorial recogida por García-Serrano (2022), indican que **la automatización reducirá la demanda de mano de obra en sectores rutinarios**, pero incrementará la necesidad de perfiles técnicos, creativos, de cuidado de personas, y con capacidades híbridas humano-máquina. En este contexto, **la migración cualificada se intensificaría y adoptaría formatos flexibles, como movilidad circular, residencia múltiple, o migración digital**. La literatura sobre transnacionalismo (Laubenthal, 2023; Spanner, 2021) respalda la hipótesis de que, hacia 2050, la estructura de oportunidades de movilidad estará crecientemente determinada por redes transnacionales, competencias digitales y marcos regulatorios coordinados. **Los países que logren atraer talento de forma sostenida podrían mitigar parcialmente los efectos del envejecimiento, mientras que los que mantengan modelos restrictivos enfrentarían déficits estructurales en sectores estratégicos**.

Un **cuarto escenario, al que podemos denominar “mundo de fortalezas endurecidas”**, extrapola las líneas ya visibles en 2040: seguridad intensiva aplicada a la migración, cierres normativos, externalización generalizada, y fragmentación geopolítica. La revisión de la jurisprudencia realizada por Hudson (2024) apunta a tendencias hacia la erosión de garantías en protección internacional, mientras que los análisis de Czaika (2024) muestran que la incertidumbre estructural favorece oscilaciones políticas abruptas. En este escenario, los países receptores endurecen sus marcos legales, limitan la reunificación familiar, restringen visados, y externalizan controles hacia países con capacidades institucionales débiles. **La movilidad internacional no desaparece, pero se desplaza hacia canales irregulares y rutas de mayor riesgo**, aumentando la mortalidad y la vulnerabilidad. La combinación de cierre normativo y presiones climáticas y demográficas en regiones emisoras

produciría tensiones geopolíticas adicionales, especialmente en la gestión de los corredores africanos y asiáticos.

Figura 4.

Escenarios globales Horizonte 2050.

MOVILIDAD REGULADA AVANZADA Sistema institucional más robusto, vinculado a mecanismos multilaterales de movilidad laboral y humanitaria.	COLAPSO ADAPTATIVO Los impactos climáticos severos superan la capacidad de adaptación de numerosos países de renta baja y media.
REEQUILIBRIO DEMOGRÁFICO Y TECNOLÓGICO Interacción entre el avance de la automatización, la consolidación de economías digitales, y la ralentización del crecimiento poblacional en varios países emisores.	MUNDO DE FORTALEZAS ENDURECIDAS Seguridad intensiva aplicada a la migración, cierres normativos, externalización generalizada, y fragmentación geopolítica.

Fuente: Elaboración propia.

Además de estos cuatro escenarios principales, el corpus permite identificar dinámicas híbridas que podrían coexistir. Regiones con gobernanza flexible podrían experimentar movilidad regulada en sectores cualificados, mientras que áreas sometidas a la presión climática o política operarán bajo dinámicas próximas al colapso adaptativo. Esta heterogeneidad implicaría una geografía desigual de la movilidad, donde las oportunidades de acceso dependerían en mayor medida de la posición socioeconómica, la nacionalidad y el capital transnacional de los individuos. Las investigaciones de Hellgren (2022) y Benassi (2022) documentan que los procesos de integración, y la percepción social de la diversidad, varían ampliamente según contextos territoriales, lo que

sugiere que los escenarios de 2050 no serán uniformes ni homogéneos dentro de Europa o América del Norte.

En todos los escenarios, las retroalimentaciones entre clima, demografía y economía adquieren mayor intensidad hacia 2050. Las proyecciones de Abel et al. (2019) y Fargues (2024) coinciden en que **la brecha entre regiones de alta y baja fecundidad persistirá durante varias décadas, sosteniendo los diferenciales de movilidad estructural. Sin embargo, la velocidad del descenso de la fecundidad en África occidental y Asia meridional podría reducir gradualmente la presión demográfica hacia mediados de siglo.** Este cambio, combinado con mayores niveles de urbanización y escolarización, podría alterar patrones de movilidad, incrementando la migración cualificada, y reduciendo la no cualificada, aunque con variaciones regionales significativas.

En cuanto a la movilidad climática, los estudios de Cattaneo et al. (2024) y Martin (2023) muestran que los desplazamientos inducidos por eventos extremos y por la degradación ambiental seguirán concentrándose dentro de los propios países, pero la proporción que se convierte en migración internacional podría aumentar si fallan los sistemas de adaptación local. Las zonas costeras densamente pobladas, los deltas fluviales y las regiones agrícolas expuestas al estrés hídrico podrían convertirse en puntos críticos de movilidad internacional indirecta, en la que los desplazamientos internos desbordan hacia las rutas transfronterizas.

El papel de la tecnología en la gestión y control de la movilidad también presenta divergencias significativas, según escenario. En modelos de movilidad regulada avanzada, la digitalización se utiliza para mejorar el reconocimiento de las cualificaciones, el “emparejamiento” laboral (oferta-demanda), y los procesos administrativos. En contraste con el escenario de “fortalezas endurecidas”, la tecnología se orienta hacia sistemas algorítmicos de vigilancia, clasificación y exclusión (Scheel et al., 2019). Este uso diferencial de datos y plataformas conlleva implicaciones en derechos, transparencia y rendición de cuentas, que podrían profundizar inequidades entre grupos migrantes.

Hacia 2050, las estructuras de integración social y cultural se enfrentan a procesos acumulativos. Los estudios de Laubenthal (2023) y Hellgren (2022) indican que la integración no es lineal ni irreversible; depende de oportunidades económicas, marcos institucionales y actitudes sociales. En escenarios inclusivos, la diversidad étnica y religiosa se articula como componente estructural de las sociedades receptoras, con impactos positivos en innovación y cohesión. En escenarios de cierre, la segregación residencial y laboral tiende a aumentar, especialmente en contextos urbanos, amplificando desigualdades y tensión social.

Las dinámicas territoriales de Europa presentan diferencias significativas hacia 2050. **El sur de Europa, particularmente España e Italia, seguirá siendo región de alta demanda de mano de obra en cuidados de personas, agricultura y sectores verdes**, según evidencian Benassi (2022) y García-Serrano (2022). El norte de Europa tendrá una estructura productiva más orientada a ocupaciones cualificadas, y sus modelos de integración podrían mantenerse más estables, aunque las tensiones identitarias seguirán presentes. **La frontera atlántica, incluyendo Canarias**, se mantendrá como punto de presión migratoria irregular en escenarios de cierre, mientras que en escenarios abiertos actuará como nodo logístico para corredores humanitarios y laborales (Díez Peralta, 2025).

Los corredores de movilidad Sur–Norte seguirán existiendo, pero hacia 2050 podrían coexistir con nuevas trayectorias Sur–Sur reforzadas. Los estudios analizados sugieren que **regiones como África occidental, África oriental y Asia meridional podrían experimentar procesos de atracción laboral interna si consolidan el crecimiento económico sostenido**, de forma que se alterará parcialmente la geografía global de las oportunidades.

Finalmente, las trayectorias de los escenarios están mediadas por umbrales y efectos acumulativos. Reformas normativas, crisis políticas, impactos climáticos extremos, innovaciones tecnológicas, o transformaciones económicas pueden acelerar, desacelerar o mutar los escenarios. La presencia de trayectorias híbridas, bifurcaciones y puntos de inflexión indica que la movilidad hacia 2050

responderá a dinámicas estructurales, pero también a eventos contingentes de alta sensibilidad.

Capítulo 5. Impactos en Europa: economía, estado del bienestar y cohesión social

El horizonte europeo de 2040 y 2050 sitúa a la migración internacional en el centro de las transformaciones económicas, demográficas y sociales del continente. Todas las observaciones que hacemos en este capítulo deben entenderse aplicables tanto a España como a Canarias. La evidencia del corpus que hemos trabajado revela una convergencia sustantiva: **la inmigración será el principal determinante del crecimiento poblacional, la sostenibilidad del estado del bienestar, y la capacidad de innovación de las economías europeas, incluso bajo escenarios de movilidad moderada.** Según Fargues (2024), Europa ha entrado en una “nueva era demográfica” caracterizada por una combinación de envejecimiento acelerado y baja fecundidad persistente, que le lleva a una dependencia estructural de la movilidad externa para mantener el tamaño de la población activa. Las proyecciones probabilísticas de Abel et al. (2019) confirman que, hacia mediados de siglo, entre el 60% y el 70% del crecimiento neto de la población en Europa procederá de la migración, cifra consistente incluso bajo supuestos de políticas migratorias más restrictivas.

Desde la perspectiva económica, los aportes de la migración se manifiestan en tres dimensiones: crecimiento agregado, contribución fiscal y ajuste estructural del mercado de trabajo. Los estudios de García-Serrano (2022) y Czaika (2024), señalan que la inmigración genera efectos positivos en el PIB per cápita mediante la ampliación del tamaño del mercado de trabajo, la diversificación ocupacional, y la flexibilización de sectores con escasez crónica de mano de obra, como cuidados de personas, agricultura, hostelería, logística y construcción. **La composición ocupacional es clave: la presencia simultánea de migración cualificada y no cualificada permite cubrir déficits en los extremos del mercado laboral, donde la población autóctona muestra menor participación.** La literatura comparada confirma que estos efectos no suponen desplazamiento laboral significativo para los

nativos, salvo en contextos muy específicos de saturación sectorial o rigidez institucional (García-Serrano, 2022; Hellgren, 2022).

En términos fiscales, el corpus coincide en que **la contribución neta de la inmigración es positiva a medio y largo plazo**. Los migrantes suelen incorporarse en edades laborales, retrasando el envejecimiento de la estructura demográfica, y aportando cotizaciones en fases previas a la jubilación. Fargues (2024) destaca que, incluso en escenarios de integración parcial, la inmigración actúa como mecanismo de alivio para la relación entre población dependiente y activa, especialmente en sistemas de reparto. Estas dinámicas adquieren relevancia en regiones con envejecimiento más pronunciado, como **Alemania, Italia, España o Europa central y oriental, donde las tasas de dependencia (activos/inactivos) podrían superar el setenta por ciento hacia 2050 sin aportes migratorios adicionales**.

Los impactos sectoriales muestran patrones heterogéneos. En el sector de cuidados, la demanda creciente vinculada al envejecimiento europeo coincide con la **feminización de la migración**, fenómeno documentado en los estudios comparados del corpus. La movilidad internacional sostiene los sistemas de atención domiciliaria y sanitaria, y actúa como amortiguador en momentos de alta presión demográfica. En agricultura y hostelería, la dependencia estructural ya observada en países mediterráneos y atlánticos tenderá a intensificarse. En sectores STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), la competencia global por el talento cualificado podría generar una reconfiguración de los flujos intra-europeos y extra-europeos, favoreciendo trayectorias de circularidad, digitalización y residencia múltiple (Spanner, 2021; Sheen, 2024). En este ámbito, Europa mantendrá ventajas relativas si logra fortalecer **políticas de reconocimiento de cualificaciones y mecanismos de atracción laboral selectiva**.

La integración económica, aunque necesaria, no es suficiente para garantizar la cohesión social. Las investigaciones de Hellgren (2022) y Laubenthal (2023) subrayan que la igualdad de derechos y oportunidades depende de factores adicionales: acceso a vivienda asequible, escolarización inclusiva, movilidad

ascendente, reconocimiento de competencias, protección frente a la discriminación, y participación política. La literatura revisada indica que la segregación residencial, especialmente en ciudades con mercados de vivienda tensionados, constituye uno de los principales determinantes de desigualdad intergeneracional. Benassi (2022) muestra que **la segregación en entornos urbanos europeos está asociada a desigualdades educativas, laborales y sanitarias, lo que produce ciclos de exclusión que pueden persistir durante décadas si no se abordan mediante políticas urbanas y sociales coherentes.**

El estado del bienestar europeo se verá condicionado por su capacidad de integrar de manera efectiva a los residentes extranjeros. La evidencia compilada sugiere que **los sistemas más inclusivos producen retornos sociales y fiscales más altos a largo plazo.** Según Bermúdez (2024), los países con políticas de integración temprana, acceso equitativo a servicios públicos, y programas de aprendizaje lingüístico acelerado tienden a mostrar mejores tasas de empleo y movilidad social entre migrantes. En contraposición, los modelos que restringen derechos o imponen condiciones duras de acceso generan efectos adversos, como irregularidad prolongada, informalidad laboral y precarización. Estas tendencias repercuten directamente en la cohesión social y en la estabilidad política.

La relación entre inmigración y actitudes sociales constituye un elemento crítico para la gobernanza del futuro. El estudio *“European Identity’s Effect on Immigration Attitudes”*, de Curtis (2024), identifica que las percepciones sobre inmigración están **menos asociadas a impactos económicos reales que a factores culturales, identitarios y de seguridad.** En particular, la percepción de **amenaza cultural** predomina en regiones que han experimentado transformaciones rápidas en su composición demográfica, o donde la inseguridad laboral se ha intensificado. Esta tensión entre necesidad económica y resistencia sociocultural explica la **volatilidad política en ciclos electorales, y la emergencia de discursos restrictivos, incluso en países con dependencia migratoria estructural.** La evidencia muestra que la

comunicación pública, la calidad institucional y las políticas de inclusión influyen en la orientación de la opinión pública.

En el plano jurídico, la gobernanza migratoria europea se enfrenta a una **paradoja estructural**: necesita inmigración para sostener su economía, pero su arquitectura normativa tiende a limitarla. Hudson (2024) documenta la fragmentación del sistema de asilo europeo y el endurecimiento de criterios en la jurisprudencia reciente. A ello se suma la creciente externalización del control migratorio hacia terceros países, especialmente en el Mediterráneo y el Atlántico, práctica estudiada por Díez Peralta (2025). Estos mecanismos de externalización condicionan los flujos, desplazan rutas y modifican perfiles migratorios, pero también generan tensiones éticas y jurídicas respecto a la protección efectiva de derechos fundamentales. Moreno-Lax y Vavoula (2021) advierten que el enfoque de vulnerabilidad puede utilizarse de forma ambivalente, tanto para reforzar garantías como para justificar medidas excepcionales y restrictivas.

La digitalización de fronteras constituye un componente emergente de impacto estructural. El análisis de Scheel et al. (2019) muestra que los sistemas algorítmicos de clasificación de riesgo, verificación biométrica y seguimiento transfronterizo están redefiniendo el control migratorio europeo. Aunque estas tecnologías pueden mejorar la eficiencia administrativa, también plantean riesgos de sesgo, opacidad y discriminación, especialmente si se integran en la toma de decisiones sin mecanismos sólidos de transparencia y supervisión. La combinación de digitalización y externalización podría consolidar una gobernanza migratoria altamente tecnificada pero fragmentada, cuyo impacto en la cohesión social dependería de su grado de legitimidad democrática.

Por otra parte, destacamos que los impactos territoriales dentro de Europa muestran disparidades significativas. Los países mediterráneos —España, Italia, Grecia y Portugal— absorben una parte sustancial de los flujos irregulares debido a su posición geográfica, mientras que **los países del norte de Europa concentran mayor proporción de migración cualificada**. Esta asimetría obliga a una coordinación multinivel, tanto para gestionar la acogida

como para garantizar la distribución equitativa de responsabilidades. Czaika (2024) advierte que la falta de coherencia política entre los Estados miembros genera incertidumbre estructural que puede erosionar la capacidad de la UE para gestionar escenarios de presión migratoria elevada hacia 2050.

En el largo plazo, **la estructura económica europea dependerá de la complementariedad entre migración y transformación productiva**. El escenario de transición verde y digital exige mano de obra tanto altamente cualificada como técnicamente capacitada para los sectores emergentes —energías renovables, eficiencia energética, automatización, inteligencia artificial, gestión ambiental—. La literatura indica que, sin movilidad externa, Europa enfrentaría déficits insalvables en estos sectores, especialmente en países con envejecimiento acelerado. Sheen (2024) y Spanner (2021) sugieren que **la interacción entre automatización y migración no es sustitutiva, sino complementaria: la tecnología desplaza tareas rutinarias, pero simultáneamente crea demanda de nuevas habilidades donde la oferta interna será insuficiente**.

Observamos que la cohesión social, hacia 2050, dependerá del equilibrio entre la integración efectiva, la igualdad de oportunidades, y la percepción de justicia distributiva. Los estudios comparativos incluidos en el corpus muestran que los países que combinan políticas inclusivas con **estrategias claras de comunicación pública** tienden a mantener actitudes más favorables hacia la diversidad. **En contraste, la falta de políticas de vivienda, la saturación de servicios locales o la competencia en mercados laborales precarizados pueden intensificar tensiones sociales, independientemente de los efectos económicos reales**. La literatura coincide en que la cohesión social no depende del volumen migratorio, sino de la gestión institucional de la diversidad, y del nivel de confianza social existente.

La interacción entre movilidad internacional y sistemas de bienestar generará nuevas configuraciones institucionales. La presión sobre la vivienda, la sanidad, la educación y la protección social dependerá tanto del volumen como de la distribución territorial de los flujos y de la **capacidad administrativa de cada**

Estado. En ciudades de rápido crecimiento, la demanda de vivienda podría aumentar tensiones preexistentes, particularmente donde la oferta pública es limitada. El análisis de Benassi (2022) señala que la segregación residencial tiende a reproducir desigualdades intergeneracionales, constituyendo un desafío central para la cohesión urbana.

Europa, como macro-región migratoria, afronta un proceso simultáneo de diversificación étnica, religiosa y cultural. La proyección “The Ethnic and Religious Future of Europe”, de Martikainen y Nynäs (2018), incluida en el corpus, identifica un incremento sostenido en la proporción de población con orígenes migrantes, incluso en escenarios de reducción significativa de los flujos. Este cambio composicional reconfigurará identidades nacionales, patrones de participación política, y dinámicas de convivencia. La clave, según Laubenthal (2023) y Hellgren (2022), residirá en la capacidad de articular modelos de integración que superen tanto el asimilacionismo rígido como el multiculturalismo segregado, promoviendo la interacción intercultural y la ciudadanía plena.

Finalmente, las dinámicas de movilidad hacia y desde Europa se entrelazarán con la fragmentación geopolítica global. La competición internacional por atraer el talento, las tensiones energéticas, la inestabilidad en regiones fronterizas, y los efectos del cambio climático influirán directamente en los flujos futuros. En **escenarios de apertura regulada**, Europa podría consolidarse como un polo de innovación y rejuvenecimiento demográfico. En **escenarios de cierre**, la combinación de envejecimiento, déficit de mano de obra y tensiones identitarias podría generar un estancamiento económico y una polarización política.

Capítulo 6. España, diversificación de orígenes, transiciones demográficas y mercado laboral

La evolución reciente de la movilidad internacional ha situado a España entre los principales países receptores de Europa, transformando de manera profunda su estructura demográfica, su mercado de trabajo y su composición social. La evidencia contenida en el corpus indica que esta transformación no constituye un episodio coyuntural, sino un cambio estructural ligado a las dinámicas globales de movilidad, la transición demográfica nacional y la inserción del país en la economía europea y mediterránea. Las investigaciones de Muñoz-Comet (2024) y Benassi (2022) confirman que España ha experimentado un proceso acelerado de diversificación de orígenes, configurando un mosaico migratorio caracterizado por la presencia simultánea de flujos latinoamericanos, africanos, asiáticos y europeos, así como por la creciente interacción entre migración laboral, movilidad familiar, movilidad por estudios y protección internacional.

El marco demográfico español está condicionado por **tres tendencias estructurales: envejecimiento acelerado, fecundidad persistentemente baja y desigualdades territoriales en el crecimiento poblacional**. Estas tendencias, documentadas en el corpus a través de estudios comparados sobre el Mediterráneo y Europa meridional, implican que la población en edad activa disminuiría de forma significativa en ausencia de flujos migratorios sostenidos. Las proyecciones europeas utilizadas en trabajos como los de Fargues (2024) y Abel et al. (2019) muestran que **el aporte migratorio será determinante para la estabilidad demográfica española hacia 2040 y 2050**, especialmente en regiones donde el envejecimiento es más intenso y la despoblación rural más pronunciada. España, como el resto de Europa meridional, afronta un déficit creciente de población en edad de trabajar que no puede ser compensado por la fecundidad interna, lo que sitúa a la movilidad internacional como el principal mecanismo de rejuvenecimiento relativo.

La diversificación de orígenes constituye uno de los rasgos más distintivos de la experiencia migratoria española. Frente a modelos más concentrados, como los

de Alemania o Francia, España recibe flujos heterogéneos que responden a motivaciones múltiples. La literatura sobre España recogida en el corpus identifica tres grandes vectores de origen: América Latina, el Magreb y África occidental, y Europa del Este y la Unión Europea ampliada. La movilidad latinoamericana se caracteriza por una integración relativamente rápida en el mercado laboral y por la proximidad lingüística y cultural, efectos analizados en el trabajo *“Latin American Migration to Spain”*, de Hierro (2013). La inmigración magrebí y subsahariana, por su parte, se inserta en sectores intensivos en mano de obra, con mayores riesgos de segmentación laboral y vulnerabilidad, especialmente en agricultura, hostelería y construcción. La movilidad europea intracomunitaria combina perfiles de alta cualificación, jubilados móviles y trabajadores temporales, lo que añade heterogeneidad a la estructura migratoria del país.

El mercado laboral español presenta una **segmentación persistente que condiciona la integración económica de los migrantes**. García-Serrano (2022) documenta diferencias significativas en la calidad del empleo entre población nativa e inmigrada, identificando desventajas en estabilidad contractual, salarios y oportunidades de movilidad ascendente. Estas desigualdades se explican por factores estructurales como la temporalidad, la estacionalidad, las barreras de cualificación y la concentración en sectores de baja productividad. Asimismo, la sobrerrepresentación de personas migrantes en nichos laborales precarizados constituye un obstáculo para la convergencia salarial y para la reducción de brechas de desigualdad en el largo plazo. La literatura también señala que el territorio español, con marcadas diferencias entre regiones urbanas, periurbanas y rurales, presenta oportunidades dispares de inserción y movilidad.

La demanda de empleo en España muestra una **dualidad creciente**. Por un lado, **sectores intensivos en mano de obra** —cuidados de personas, agricultura, hostelería, construcción— mantienen necesidades estructurales que dependen de la inmigración para garantizar la continuidad operativa. Por otro, **sectores vinculados a la transición verde y digital requieren perfiles altamente cualificados**, cuya oferta interna es insuficiente. Spanner (2021) y

Sheen (2024) señalan que la competencia global por el talento incrementará la relevancia de los canales de atracción basados en la movilidad cualificada, la residencia múltiple y la flexibilidad regulatoria. En el caso español, esta necesidad se acentúa por la estructura productiva del país, donde el tejido empresarial presenta un elevado peso de pequeñas y medianas empresas con limitaciones para atraer profesionales internacionales sin acompañamiento institucional.

El papel de la migración en la sostenibilidad del estado del bienestar español es central en las simulaciones demográficas europeas recogidas en el corpus. Estudios comparativos apuntan a que, en ausencia de flujos migratorios significativos, la tasa de dependencia española experimentaría un incremento muy superior a la media de la UE, poniendo bajo presión los sistemas de pensiones, de sanidad y de cuidados de larga duración. El aporte migrante —especialmente en edades laborales— contribuye a mitigar dicha presión, generando efectos fiscales positivos en el medio plazo. Fargues (2024) subraya que **los países con mayor incorporación de nuevos residentes jóvenes muestran mayor resiliencia fiscal ante el envejecimiento. En España, donde la fecundidad se sitúa entre las más bajas de Europa, estos efectos adquieren un carácter estratégico.**

La integración educativa de niños, niñas y jóvenes de origen migrante representa un componente determinante de la cohesión social futura. Muñoz-Comet (2024), analiza el riesgo de desigualdad en contextos donde la escolarización se produce en sistemas educativos segmentados, o donde existen barreras lingüísticas y socioeconómicas. La evidencia del corpus indica que **la educación es la variable más predictiva de movilidad social intergeneracional, y que las diferencias en rendimiento relacionadas con el origen migrante no se explican por factores identitarios, sino por desigualdades estructurales preexistentes.** La concentración escolar y la segregación residencial identificadas en trabajos como el de Benassi (2022), influyen directamente en estas brechas, lo que subraya la necesidad de políticas de distribución equitativa, refuerzo lingüístico y recursos educativos complementarios.

La homologación de títulos, el reconocimiento de competencias y la formación en sectores emergentes constituyen elementos clave para vincular la política migratoria con la política industrial. Los estudios revisados sugieren que el subempleo de migrantes cualificados persiste como uno de los mayores desperdicios de capital humano en España. A la vez, análisis comparativos incluidos en el corpus muestran que los **países con procedimientos de homologación ágiles, y con programas de recualificación adaptativa, logran mayores tasas de incorporación en sectores estratégicos.** Estos mecanismos son especialmente relevantes en un contexto donde la transición energética, la digitalización y la economía circular demandarán perfiles técnicos y profesionales diversos.

La diversificación de orígenes también tiene implicaciones en términos de convivencia, identidad y percepción social. Investigaciones como las de Hellgren (2022) y Laubenthal (2023) muestran que **las actitudes hacia la inmigración dependen de la interacción entre las estructuras institucionales, los discursos públicos y las experiencias cotidianas de contacto.** En España, la coexistencia de narrativas inclusivas con discursos restrictivos se intensifica en periodos de crisis económica, o en contextos de llegadas irregulares tratadas por los medios de comunicación. La literatura jurídica (Hudson, 2024; Moreno-Lax y Vavoula, 2021) señala además que **las tensiones entre protección, seguridad y control fronterizo influyen en la percepción pública de la movilidad, especialmente en regiones fronterizas como Canarias, Ceuta y Melilla.** Aunque este capítulo no aborda el caso canario en profundidad, la evidencia indica que las dinámicas de frontera condicionan de manera relevante la opinión pública y las respuestas institucionales.

Las migraciones vinculadas a la protección internacional representan una proporción menor del total, pero ejercen un impacto significativo en la arquitectura de acogida y en la gobernanza multinivel española. Los estudios jurídicos del corpus destacan que la brecha entre la normativa de asilo y su implementación práctica genera tensiones estructurales, agravadas por la presión en momentos de picos de llegada. La distribución territorial del sistema

de acogida y la coordinación entre administraciones presentan desafíos persistentes, especialmente en regiones con recursos limitados o con alta estacionalidad en los flujos.

La transición demográfica española, acompañada de la diversificación de orígenes y de la segmentación del mercado laboral, redefine el concepto de integración. La literatura contemporánea, especialmente en los trabajos de Laubenthal (2023) y Hellgren (2022), concibe **la integración como un proceso bidireccional que implica tanto la participación activa de la población migrante como la capacidad institucional de garantizar igualdad de oportunidades**. Este enfoque desplaza la interpretación tradicional de la adaptación unilateral, y sitúa en el centro el acceso equitativo a derechos, servicios y movilidad social. Los artículos analizados sugieren que los sistemas más inclusivos y coordinados producen mejores resultados económicos y sociales para toda la población residente.

En el largo plazo, el éxito de la política migratoria española dependerá de su capacidad para anticipar cambios globales, y para **articular la movilidad internacional con los objetivos de transición ecológica, digitalización y cohesión territorial**. El conjunto de estudios examinados muestra que España tiene margen para mejorar en tres áreas fundamentales:

- la planificación de necesidades sectoriales,
- la reducción de barreras administrativas y
- el fortalecimiento de la coordinación entre niveles de gobierno.

La interacción entre migración y desarrollo económico será especialmente relevante en regiones con alto potencial de reconversión productiva, como las zonas rurales despobladas, y las áreas metropolitanas en proceso de transformación tecnológica.

La experiencia española se caracteriza, en suma, por una **combinación particular de transición demográfica avanzada, diversificación de orígenes, dependencia estructural de la inmigración en sectores clave, y desafíos persistentes en integración y movilidad ascendente**. Esta

combinación define un escenario en el que la migración no es únicamente un mecanismo demográfico o económico, sino un elemento central de la reconfiguración social y territorial del país. **Los impactos a 2040 y 2050, dependerán en gran medida de la capacidad institucional para convertir la diversidad en un activo, y para reducir la distancia entre norma y práctica, especialmente en materia de mercado laboral, vivienda y educación.**

Capítulo 7. Canarias, frontera atlántica y economía turística

La posición geográfica de Canarias en el Atlántico nororiental, a menos de cien kilómetros de la costa africana, configura un escenario singular dentro del sistema migratorio europeo. El archipiélago constituye simultáneamente un punto de llegada, un territorio de tránsito y un espacio de gestión humanitaria y administrativa, donde confluyen dinámicas de movilidad forzada, rutas marítimas irregulares, procesos de integración laboral, y un modelo económico fuertemente vinculado al turismo. En efecto, el crecimiento poblacional de las Islas, en especial de los laboralmente activos, está vinculado a la atracción inmigratoria, proveniente de América Latina y Europa. En consecuencia, si de España sobresalía la diversidad de origen, Canarias es todavía más diversa si cabe en términos migratorios relativos. **Este conjunto de factores sitúa al archipiélago como uno de los laboratorios más relevantes de la gobernanza migratoria contemporánea, especialmente en contextos de presión elevada procedente del África occidental.** La literatura jurídica y de política pública que hemos estudiado en el corpus, en particular los trabajos de Díez Peralta (2025), analiza en detalle las especificidades del régimen migratorio canario, y muestra cómo la insularidad y la condición de frontera externa de la Unión Europea generan tensiones entre la seguridad, la capacidad de acogida y la protección de derechos.

La ruta atlántica hacia Canarias es una de las más peligrosas del mundo debido a las condiciones marítimas, la distancia de navegación, la precariedad de las embarcaciones, y la vulnerabilidad de quienes emprenden el viaje. A diferencia de las rutas mediterráneas, donde las travesías suelen ser más cortas, la ruta desde Senegal, Mauritania o Gambia hasta las Islas implica varias jornadas en mar abierto. Los estudios incluidos en el corpus registran que los picos de llegada se producen en función de cambios en el control fronterizo, las variaciones estacionales, las condiciones climáticas, y las dinámicas de las redes migratorias. Las investigaciones jurídicas coinciden en que la externalización de fronteras —reforzada mediante acuerdos bilaterales entre España, la Unión Europea y los países de origen o tránsito— condiciona el

volumen y la composición de las llegadas, desplazando rutas, modificando perfiles demográficos, y alterando los riesgos asociados a cada travesía (Díez Peralta, 2025).

El archipiélago se enfrenta a desafíos logísticos y administrativos derivados de su insularidad. Los centros de recepción y primera acogida operan bajo presiones intensas en los periodos de aumento repentino de flujos, lo que obliga a activar mecanismos de contingencia, redistribución a la Península, y coordinación multinivel entre administraciones locales, autonómicas, estatales y europeas. La distancia geográfica respecto al territorio peninsular y la dependencia del transporte marítimo y aéreo limitan la flexibilidad de respuesta, especialmente en situaciones de saturación. El corpus jurídico destaca que los tiempos de tramitación y las condiciones de acogida pueden verse afectados en contextos de sobrecarga, generando tensiones entre los estándares internacionales de protección y las capacidades reales del sistema (Hudson, 2024; Moreno-Lax y Vavoula, 2021).

La composición de los flujos que llegan a Canarias refleja las dinámicas regionales de movilidad del África occidental. Aunque este capítulo no emplea cifras externas, el corpus apunta a que los perfiles suelen incluir jóvenes solos, familias y menores no acompañados, con motivaciones que combinan factores económicos, climáticos y de seguridad. La literatura sobre movilidad ambiental, especialmente los estudios de Cattaneo et al. (2024), Oakes (2023) y Martin (2023), proporcionan claves analíticas para comprender cómo la degradación de medios de vida, la inseguridad alimentaria y la variabilidad climática actúan como impulsores indirectos de desplazamientos que se canalizan a través de rutas marítimas. Aunque la mayoría de estos movimientos se mantienen dentro de África, la falta de opciones de movilidad regular empuja a un porcentaje de personas hacia rutas de alto riesgo como la atlántica.

La gestión en frontera que se despliega en Canarias está marcada por el equilibrio entre control, asistencia humanitaria y procedimientos administrativos. La literatura jurídica del corpus señala que la aplicación de medidas de contención marítima, vigilancia costera y cooperación con terceros países

forma parte central del dispositivo europeo. Sin embargo, estos instrumentos entran en conflicto respecto al principio de no devolución, la consideración individualizada de vulnerabilidad, y la evaluación efectiva de solicitudes de protección internacional. Estudios como los de Moreno-Lax y Vavoula (2021) muestran que el enfoque de vulnerabilidad, aunque introducido para reforzar garantías, puede ser utilizado de manera ambivalente, ya sea para priorizar la protección, o para justificar medidas excepcionales de la gestión fronteriza.

La presencia sostenida de flujos irregulares interactúa con el modelo económico canario, profundamente dependiente del turismo. Este sector, que constituye una parte sustancial del PIB regional y del empleo directo e indirecto, se ve influido por percepciones sociales y mediáticas sobre la migración. El corpus no proporciona evidencia de impactos negativos estructurales sobre el turismo derivados de la llegada de embarcaciones o de la atención humanitaria, pero sí identifica que **la opinión pública y los actores locales pueden experimentar tensiones en momentos de saturación de servicios o de sobreexposición mediática**. La literatura vinculada a la movilidad laboral, en particular García-Serrano (2022) y Spanner (2021), sugiere que los sectores intensivos en mano de obra —como la hostelería y la restauración— podrían beneficiarse de una inserción laboral regulada y alineada con necesidades estacionales, aunque ello requiere marcos institucionales que faciliten el reconocimiento de competencias y la formación.

La estructura demográfica de Canarias presenta particularidades que intensifican la relevancia de la movilidad internacional. La combinación de envejecimiento acelerado, baja fecundidad y dependencia del sector servicios genera una necesidad sostenida de mano de obra, especialmente en ocupaciones que requieren presencia física y disponibilidad temporal. **Las proyecciones demográficas europeas utilizadas en el corpus indican que regiones con estas características dependen de manera significativa de la inmigración para sostener la población activa y la demanda laboral**. Aunque las islas reciben una parte sustancial de los flujos irregulares que llegan a España, una proporción menor permanece de manera estable en el

archipiélago, ya que las derivaciones hacia la península y la movilidad interna en busca de oportunidades laborales condicionan la redistribución territorial.

Tal es así que, si observamos la proporción actual de residentes en Canarias cuyo lugar de nacimiento haya sido África, valoraremos que solo un 10% de los extranjeros residentes proceden de ese continente. Por consiguiente, el origen africano, y en general el peso real de la inmigración irregular en la sociedad y la economía canaria es muy limitado (ruta del atlántico con patera, y otras rutas por avión). En este sentido, conviene estudiar la taxonomía de las migraciones-tipo que se producen en y hacia Canarias, con la finalidad de distinguir y conocer adecuadamente los procesos socioeconómicos que subyacen bajo el fenómeno de las migraciones internacionales. A 15 y 25 años, la inmigración será un flujo creciente para sostener los sectores económicos de la hostelería, la construcción, y los cuidados y servicios personales, con diversificación progresiva hacia perfiles técnicos en energías renovables, economía azul, mantenimiento industrial, y rehabilitación energética. De otra manera, no se podría cubrir las necesidades de fuerza de trabajo que están por venir.

La gobernanza migratoria en Canarias se articula en un esquema multinivel que involucra a la Unión Europea, el Gobierno de España, la Comunidad Autónoma y los Cabildos insulares. El corpus destaca que esta estructura institucional compleja puede dificultar la coordinación en momentos críticos, especialmente cuando se solapan competencias en materia de recepción, sanidad, protección de menores y seguridad. Los trabajos de Díez Peralta (2025) muestran que la ausencia de un **marco europeo de reparto obligatorio de responsabilidades limita las opciones de gestión sostenible, especialmente en regiones fronterizas**. Por otro lado, la externalización de controles hacia terceros países, aunque reduce temporalmente las llegadas, no elimina la presión estructural derivada de las dinámicas africanas y globales.

La dimensión humanitaria constituye un elemento central del análisis. La literatura revisada coincide en que las rutas marítimas atlánticas generan riesgos extremos de mortalidad y vulnerabilidad, lo que exige dispositivos de

rescate, atención inmediata y evaluación de necesidades reforzados. La interacción entre estos dispositivos y la capacidad administrativa condiciona la eficacia del sistema. Según Moreno-Lax y Vavoula (2021), la identificación de perfiles vulnerables —menores, víctimas de trata, personas con necesidades médicas— requiere recursos especializados cuya disponibilidad puede verse comprometida durante los picos de llegada.

El proceso de integración en Canarias presenta características propias vinculadas al mercado laboral insular, la estructura económica y la oferta de vivienda. El elevado peso del turismo genera dinámicas de empleo sometidas a la precariedad laboral. La literatura sobre desigualdad migratoria, especialmente los trabajos de García-Serrano (2022), sugiere que estos sectores pueden fomentar trayectorias laborales discontinuas que dificultan la movilidad ascendente. A ello se suma la presión sobre el mercado de la vivienda, condicionada por la dualidad entre demanda turística y residencial, lo que agrava las dificultades de acceso, especialmente para hogares de bajos ingresos.

El análisis de rutas, gobernanza y economía no puede disociarse del impacto social y político de la movilidad en las islas. Las investigaciones contenidas en el corpus vinculadas a actitudes sociales y percepciones identitarias, como las que se recogen en *“European Identity’s Effect on Immigration Attitudes”* (Curtis, 2024), permiten inferir que los contextos de frontera pueden intensificar percepciones de riesgo, incluso cuando los efectos materiales son manejables. La experiencia canaria evidencia cómo la intensidad mediática y la falta de información precisa pueden amplificar tensiones locales. No obstante, la literatura también muestra ejemplos de resiliencia institucional y de cooperación social en situaciones de presión elevada, especialmente en programas de acogida a menores no acompañados.

La articulación del sistema migratorio canario hacia 2040 y 2050 dependerá de la capacidad institucional para conjugar tres elementos:

- gestión humanitaria eficaz,

- gobernanza multinivel coherente, y
- políticas de inserción socioeconómica adaptadas a la estructura productiva insular.

La evidencia del corpus indica que la anticipación, la planificación de la capacidad y la inversión en servicios públicos son factores determinantes para evitar que los picos de llegada se conviertan en crisis sostenidas. Asimismo, las interacciones entre movilidad internacional y transición económica —particularmente en sectores como energías renovables, economía azul o servicios sociosanitarios— pueden ofrecer oportunidades para vincular la presencia migrante con estrategias de desarrollo regional.

Capítulo 8. Implicaciones sectoriales: trabajo, vivienda, educación, salud, seguridad y gobernanza

La transformación de las dinámicas migratorias en Europa, España y Canarias durante las próximas décadas tendrá efectos profundos en cinco ámbitos sectoriales fundamentales para la cohesión y la resiliencia social: trabajo, vivienda, educación, salud y seguridad-gobernanza. Hemos comprobado que, según la evidencia contenida en el corpus, estos ámbitos no constituyen compartimentos estancos, sino sistemas entrelazados donde los resultados de cada uno condicionan los de los demás. La movilidad internacional, al interactuar con la transición demográfica, la reestructuración económica y los cambios sociales, redefine necesidades, capacidades y riesgos. Este capítulo examina dichas implicaciones sectoriales desde un enfoque integrado, y basado en las investigaciones empíricas, demográficas y jurídicas del corpus, priorizando la interacción entre condiciones estructurales, mediadores institucionales y resultados diferenciales para la población nativa y la migrante.

El mercado laboral constituye el primer espacio donde se materializan los impactos de la movilidad. En las economías europeas, caracterizadas por un envejecimiento acelerado y por déficits estructurales de mano de obra, la inmigración opera como mecanismo de ajuste fundamental. Los estudios de García-Serrano (2022) y Czaika (2024) indican que la inserción laboral de las personas migrantes se produce en **sectores intensivos en trabajo, con escasas barreras de entrada, y elevadas tasas de rotación. Agricultura, cuidados de las personas, hostelería, logística y construcción se consolidan como nodos de absorción estructural. Sin embargo, esta concentración implica riesgos de segmentación ocupacional y persistencia de brechas en la calidad del empleo.** Las diferencias en estabilidad contractual, remuneraciones y movilidad ascendente identificadas por García-Serrano (2022) derivan tanto de las características del mercado laboral español como de las asimetrías en el reconocimiento de competencias y de credenciales formales.

En el extremo opuesto del mercado laboral, la competencia global por el talento cualificado adquiere una relevancia creciente. Estudios como Spanner (2021) y Sheen (2024) muestran que las economías europeas necesitarán captar perfiles científicos y tecnológicos para sostener sectores estratégicos asociados a la transición verde y digital. **Esta demanda tensiona los actuales marcos migratorios, que privilegian procedimientos orientados al control, más que a la atracción. Nuestra revisión sistemática indica que los países con políticas tempranas de reconocimiento de títulos, programas de movilidad regulada, y vías de residencia asociadas a la innovación, presentan mayores tasas de incorporación de profesionales cualificados. En este sentido, la política de homologación y recualificación será un determinante clave para evitar el subempleo persistente de trabajadores con cualificaciones medias y altas.**

La movilidad internacional también interactúa con dinámicas territoriales diferenciadas. La evidencia de Benassi (2022) sobre segregación residencial y desigualdad urbana muestra que la concentración de población migrante en determinados barrios produce efectos acumulativos sobre oportunidades laborales y calidad de vida. Esta concentración tiene un origen mixto: disponibilidad de vivienda asequible, redes comunitarias existentes y segmentación del mercado de alquiler. Sin embargo, los efectos resultantes no son neutrales. La segregación residencial intensifica las barreras al acceso a empleos diversificados, limita la exposición a entornos de aprendizaje mixtos y refuerza desigualdades educativas intergeneracionales. El mercado laboral y el residencial, por tanto, forman un sistema complementario donde el acceso desigual a la vivienda se traduce en trayectorias laborales divergentes.

El acceso a la vivienda constituye uno de los principales determinantes de integración y bienestar. El corpus identifica que las regiones con mercados tensionados presentan mayores probabilidades de exclusión residencial, especialmente entre hogares de recién llegados y familias con ingresos bajos. Este fenómeno no es exclusivo de España, sino recurrente en toda Europa meridional. La literatura sobre políticas urbanas y movilidad migrante señala que la ausencia de un parque público suficiente, junto con la presión turística en

determinadas áreas, agrava las dificultades para acceder a vivienda estable. Estas condiciones, a su vez, generan movilidad residencial de corto plazo, que impacta negativamente en la integración escolar y en el establecimiento de redes comunitarias. Además, la interacción con dinámicas de mercado, como la proliferación de alquileres de corta estancia y la gentrificación, intensifica la competencia por el espacio urbano.

El ámbito educativo desempeña un papel central en la reproducción o mitigación de desigualdades intergeneracionales. Las investigaciones de Muñoz-Comet (2024) muestran que **el rendimiento académico de niños, niñas y jóvenes migrantes está fuertemente condicionado por factores socioeconómicos, y por la calidad del entorno escolar, más que por el origen nacional**. La segregación escolar, asociada a patrones de segregación residencial, limita la diversidad en las aulas y reduce la exposición a redes sociales heterogéneas que favorecen la movilidad social. Algunos autores, especialmente Laubenthal (2023) y Hellgren (2022), destacan que el éxito de las trayectorias educativas depende de políticas que garanticen el refuerzo lingüístico, los recursos compensatorios, y la distribución equilibrada del alumnado. La integración educativa debe entenderse no sólo como un proceso académico, sino como un mecanismo de igualdad de oportunidades.

La migración también influye en los sistemas de salud, que deben adaptarse tanto a cambios demográficos como a nuevas necesidades culturales y epidemiológicas. Aunque el corpus no incluye evaluaciones clínicas detalladas, la literatura revisada identifica patrones recurrentes: mayor presencia de población joven en edades laborales, menor prevalencia de enfermedades crónicas al momento de la llegada, y riesgos específicos vinculados a condiciones de trayecto o vulnerabilidad previa. La teoría de la vulnerabilidad, desarrollada en los trabajos jurídicos de Moreno-Lax y Vavoula (2021), pone de relieve la necesidad de sistemas asistenciales sensibles a condiciones de riesgo acumulado. Además, la accesibilidad a la atención sanitaria es un factor determinante para la integración efectiva; las barreras administrativas o lingüísticas pueden generar demoras o abandono de tratamientos, con implicaciones para la salud pública y la equidad social.

La salud mental emerge como un ámbito crítico, especialmente entre solicitantes de protección internacional, menores no acompañados y mujeres migrantes sometidas a múltiples capas de vulnerabilidad. El corpus jurídico advierte que los procedimientos de asilo y las condiciones de espera prolongada pueden exacerbar situaciones de trauma previo. Estas dinámicas influyen en la integración laboral y educativa, y requieren programas específicos de apoyo psicosocial, cuya disponibilidad suele verse condicionada por recursos institucionales y capacidades locales. La falta de coordinación entre actores sanitarios, sociales y educativos puede producir un efecto acumulativo que obstaculiza la integración a largo plazo.

El ámbito de la seguridad constituye otro eje central donde confluyen migración, percepción pública y gobernanza. Aunque la evidencia empírica del corpus no vincula migración con aumentos estructurales de criminalidad, el estudio *“European Identity’s Effect on Immigration Attitudes”*, de Curtis (2024), muestra que la percepción de inseguridad es un factor clave en la formación de actitudes negativas hacia la inmigración. Estas percepciones se ven influidas por factores simbólicos, mediáticos y políticos más que por datos objetivos. Las investigaciones de gobernanza migratoria, en particular Czaika (2024) y Hudson (2024), señalan que los discursos centrados en la seguridad pueden **desplazar la atención desde políticas de integración hacia políticas de control, incluso cuando la evidencia no justifica tales enfoques**. Según estos trabajos, la interacción entre estigmatización, vulnerabilidad estructural y oportunidades económicas puede generar dinámicas de exclusión que, paradójicamente, alimentan la misma inseguridad que se pretende evitar.

La gestión territorial de la seguridad y la convivencia también se ve influida por la distribución espacial de los flujos migratorios. Regiones de frontera, como Canarias, experimentan tensiones derivadas de la llegada irregular y de la visibilidad mediática, según los análisis de Díez Peralta (2025). En estas áreas, los dispositivos de gestión humanitaria y los mecanismos de derivación condicionan las relaciones comunitarias y las percepciones locales. El corpus destaca que la coordinación entre los niveles de gobierno y el acceso a la información verificable son determinantes para fortalecer la confianza social en

momentos de presión migratoria. La interacción entre la percepción de riesgo, las políticas de comunicación, y la calidad institucional, constituye, por tanto, un elemento central para prevenir ciclos de polarización.

La intersección de estos cinco ámbitos sectoriales revela que **las implicaciones de la migración sobre el bienestar y la seguridad no dependen exclusivamente del volumen de los flujos, sino de la capacidad institucional para gestionar la diversidad, reducir desigualdades y anticipar necesidades**. La literatura comparada recogida en el corpus muestra que los sistemas que integran políticas de trabajo, vivienda, educación, salud y seguridad, en marcos coherentes y coordinados, tienden a obtener mejores resultados sociales y económicos. En contraste, la fragmentación institucional y la falta de planificación producen efectos negativos acumulativos que afectan tanto a la población migrante como a la nativa.

En síntesis, el examen sectorial contenido en este capítulo confirma la necesidad de **concebir la política migratoria como política transversal que interactúa con los sistemas de bienestar y con la estructura productiva**. La movilidad internacional opera como variable estructurante que redistribuye la población, el trabajo y las necesidades sociales. Los artículos analizados sugieren que la resiliencia futura de las sociedades europeas dependerá de su capacidad para articular políticas inclusivas, anticipatorias y basadas en datos, capaces de abordar desigualdades preexistentes, y de gestionar transformaciones demográficas profundas.

Gobernanza, derecho y datos: del marco normativo a la práctica

La gobernanza de las migraciones se sitúa en el corazón de las tensiones contemporáneas entre la soberanía estatal, las obligaciones internacionales de protección, y las dinámicas sociales y geopolíticas que condicionan los movimientos transfronterizos. En el periodo 2025–2050, estas tensiones se intensificarán debido a la confluencia de las presiones demográficas, los riesgos climáticos, los conflictos persistentes, y las transformaciones tecnológicas, que redefinen tanto las formas de movilidad como los

mecanismos de control. En este apartado examinamos el marco jurídico e institucional que regula la movilidad internacional, analizamos su evolución reciente, y evaluamos las disfunciones que emergen entre la norma y la práctica administrativa, con especial atención al contexto europeo. El análisis se apoya exclusivamente en los artículos de nuestro corpus, que incluye estudios jurídicos, evaluaciones institucionales, y trabajos sobre “dataficación” fronteriza, vulnerabilidad y jurisprudencia.

El derecho internacional de los refugiados constituye el punto de anclaje normativo para la protección de quienes huyen de persecución y violencia. Sin embargo, diversos estudios del corpus alertan de que este régimen, articulado en torno a la Convención de Ginebra de 1951, y su Protocolo de 1967, muestra signos de tensión ante las nuevas formas de desplazamiento forzado. La literatura crítica recogida en “*Asylum Marginalisation Renewed*” (Hudson, 2024), señala la **creciente fragmentación del sistema europeo de asilo y el retroceso en el reconocimiento de la vulnerabilidad como criterio reforzado de protección**. Este retroceso se manifiesta en interpretaciones restrictivas del principio de no devolución, en prácticas de admisibilidad que priorizan la noción de “tercer país seguro”, y en el auge de mecanismos de externalización que desplazan la responsabilidad hacia Estados de tránsito. Estas prácticas erosionan el carácter universalista del régimen europeo de asilo, y generan asimetrías que afectan de manera desproporcionada a solicitantes procedentes de regiones inestables.

El enfoque de vulnerabilidad constituye un eje central de la discusión jurídica contemporánea. Tal como desarrollan Moreno-Lax y Vavoula (2021), la noción de vulnerabilidad opera de forma ambivalente en la gobernanza migratoria: visibiliza condiciones estructurales de desigualdad, pero al mismo tiempo puede ser instrumentalizada para justificar medidas excepcionales que restringen derechos. La literatura revisada documenta que los tribunales europeos han recurrido a este enfoque principalmente de forma reactiva, evaluando caso por caso sin establecer criterios sistemáticos que integren factores ecológicos, socioeconómicos y de género. La ausencia de un marco normativo coherente conduce a decisiones heterogéneas que limitan la eficacia horizontal del

enfoque. Este déficit de sistematización, se hace especialmente evidente en situaciones de desplazamiento ambiental, donde la vulnerabilidad ecológica no encuentra reconocimiento explícito en el Derecho de Asilo.

La **externalización de fronteras** constituye una de las transformaciones más profundas de la gobernanza migratoria europea. Los acuerdos de cooperación con terceros países, la financiación de las capacidades del control fronterizo, y la creación de mecanismos de retorno y readmisión, configuran un sistema de contención que opera fuera del territorio de la Unión. Según Díez Peralta (2025), este modelo produce **una suerte de “jurisdicción expandida”, donde los Estados europeos ejercen influencia decisoria sin asumir plenamente las obligaciones jurídicas derivadas**. La externalización altera la lógica del régimen de refugio al interponer capas adicionales de selección previa, y al limitar el acceso efectivo al procedimiento de asilo. Aunque estas políticas se justifican en términos de gestión de flujos y prevención de muertes en rutas marítimas, la literatura del corpus advierte que pueden reforzar la dependencia de países de tránsito, y generar incentivos para prácticas de control opacas o discrecionales.

Paralelamente, **la seguridad y la “crimigración”** han reconfigurado la relación entre migración y sistema penal. Los estudios revisados documentan un aumento de medidas administrativas con efectos equivalentes a los penales, como:

- la detención por motivos migratorios,
- la restricción de movimientos, y
- el uso de procedimientos acelerados con garantías reducidas.

Este proceso, denominado “crimigración”, fusiona lógicas de control penal y migratorio, ampliando la discrecionalidad administrativa, y debilitando la distinción entre infracción administrativa y delito. La literatura jurídica subraya que esta tendencia se intensifica en contextos de presión mediática o electoral, y que afecta de manera particular a quienes carecen de redes de apoyo o recursos legales suficientes.

La **digitalización de fronteras** representa un salto cualitativo en la gobernanza migratoria. Scheel et al. (2019) documentan cómo la “dataficación” o gestión de los datos, transforma el proceso de toma de decisiones, desplazándolo parcialmente hacia sistemas algorítmicos de evaluación de riesgos. **Bases de datos interoperables, sistemas biométricos, indicadores predictivos y plataformas de intercambio transnacional, se convierten en herramientas centrales para filtrar, clasificar y vigilar la movilidad.** Si bien estas tecnologías pueden mejorar la eficiencia administrativa y reducir tiempos de procesamiento, también plantean dilemas éticos y jurídicos en materia de transparencia, proporcionalidad y protección de datos. El análisis de los artículos investigados muestra que los sistemas algorítmicos tienden a reproducir sesgos preexistentes, lo que puede afectar negativamente a perfiles específicos, como los solicitantes de determinadas nacionalidades, o los grupos racializados. La opacidad de estos sistemas dificulta la apelación efectiva y limita la supervisión judicial.

El derecho europeo desempeña un papel estructurante en este sistema. Las reformas del Pacto de Migración y Asilo, el funcionamiento de Eurodac, los mecanismos de solidaridad obligatoria, y los procedimientos fronterizos reforzados configuran un entramado normativo en evolución constante. En este contexto, Czaika (2024) destaca que la incertidumbre estructural, tanto jurídica como política, genera respuestas inconsistentes que pueden comprometer la credibilidad del sistema. La brecha entre norma y práctica se manifiesta en la implementación desigual de la Directiva de Acogida, en la saturación de procedimientos en momentos de picos de llegada, y en la divergencia entre los Estados miembros respecto a la apreciación de la protección subsidiaria. Esta fragmentación dificulta la previsibilidad del sistema, y afecta a la seguridad jurídica de los solicitantes.

La **gobernanza multinivel** añade una capa adicional de complejidad. La interacción entre instituciones europeas, gobiernos nacionales, administraciones regionales y autoridades locales crea un entramado donde competencias y responsabilidades se solapan. La literatura estudiada muestra que esta configuración multinivel puede generar oportunidades de innovación

—por ejemplo, en ciudades con estrategias de integración avanzadas—, pero también disfunciones asociadas a la falta de coordinación vertical. Los estudios de Zapata-Barrero (2024) subrayan que **las ciudades se están convirtiendo en actores centrales de la gobernanza migratoria, impulsando prácticas de acogida, participación y mediación cultural**, que contrastan con la lógica de seguridad predominante a escala nacional. Sin embargo, la capacidad de estas iniciativas para escalar y consolidarse, depende de la coherencia con el marco jurídico superior, y de la disponibilidad de financiación estable.

La evaluación jurídica del material revisado sugiere que las lagunas entre el derecho y la práctica administrativa son uno de los principales factores que modulan los flujos migratorios. Aunque los marcos normativos europeos mantienen compromisos formales con los derechos humanos, **la implementación práctica puede introducir barreras de acceso, demoras procedimentales, y decisiones discrecionales que afectan a la protección efectiva**. El uso creciente de conceptos jurídicos indeterminados, como “riesgo para la seguridad pública”, o “falta de arraigo suficiente”, contribuye a ampliar la discrecionalidad administrativa. Al mismo tiempo, las reformas legislativas en varios Estados miembros han ampliado los supuestos de detención y retorno, lo que refuerza la lógica del control en detrimento de la protección del migrante.

La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos constituye un mecanismo de contrapeso, aunque sus efectos muestran signos de debilitamiento. Hudson (2024) documenta un proceso de “retroceso silencioso” en la protección conferida por el artículo 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, en particular en casos de devolución hacia terceros países, considerados seguros pese a evidencias de riesgo. La literatura señala que este retroceso no se debe a un cambio doctrinal explícito, sino a una **mayor deferencia hacia las autoridades nacionales en la valoración de pruebas, y en el margen de apreciación en las políticas migratorias**. Este fenómeno reduce la capacidad del Tribunal para establecer estándares uniformes, y deja a los solicitantes en un sistema fragmentado donde la protección depende en gran medida del Estado donde se presente la solicitud.

La dimensión garantista del derecho internacional se enfrenta así a un proceso de erosión progresiva impulsado por dinámicas políticas y tecnológicas. La seguridad, la externalización y la “dataficación” (gestión de los datos) constituyen tres vectores que reconfiguran la gobernanza migratoria en clave de control. Aunque estos vectores pueden responder a necesidades legítimas de gestión y orden público, la evidencia revisada muestra que generan riesgos estructurales para los derechos fundamentales y para la coherencia del sistema. La principal tensión reside en **cómo compatibilizar los objetivos de eficacia y control con los principios de protección y dignidad humana que fundamentan el régimen internacional.**

El análisis del corpus indica que la sostenibilidad jurídica del sistema migratorio europeo dependerá en gran medida de su capacidad para reforzar la coherencia normativa, garantizar la transparencia de los sistemas algorítmicos, y asegurar la supervisión judicial efectiva. La reforma del derecho de asilo deberá incorporar explícitamente las nuevas formas de vulnerabilidad, incluida la derivada del cambio climático, tal como sugieren Ippolito (2024) y Martin (2023). La gobernanza del futuro requerirá instrumentos híbridos que combinen cooperación internacional, garantías procesales reforzadas, y mecanismos de evaluación de impacto de las tecnologías de control fronterizo. En ausencia de estas reformas, las discrepancias entre norma y práctica podrían profundizarse, ampliando la brecha entre obligaciones jurídicas y realidades administrativas, y debilitando la legitimidad democrática del sistema migratorio europeo.

Capítulo 9. Conclusiones

Las migraciones internacionales dejan de operar como contingencia, y se consolidan como **infraestructura de adaptación imprescindible para sostener mercados de trabajo, sistemas de cuidados y transiciones productivas** en economías envejecidas, pero desarrolladas de altos ingresos. Siendo esto así, ya no se trata de gestionar picos de entrada de inmigrantes, como hasta ahora, sino de invertir de manera estable en:

- corredores regulados,
- en la homologación de cualificaciones técnico-profesionales,
- en vivienda asequible, y
- en servicios de acogida integrados en la planificación pública.

No es la contención coyuntural de los flujos lo que dará resultados político-económicos, por el contrario, en el escenario de necesidad de migrantes, se valorará la resiliencia institucional y la productividad social acumulada, derivada de la integración de los foráneos.

¿Podemos mantener la prosperidad y el Estado del bienestar sin integrar las migraciones internacionales como parte del capital público, con el mismo rigor con el que financiamos redes eléctricas o sanitarias? Sí, no hay otra, porque la alternativa es pagar los costes ocultos de averías sistémicas por improvisación, irregularidad sobrevenida, y descoordinación territorial. Tal y como viene ocurriendo en estas décadas pasadas.

En los próximos 15 y 25 años, el argumento demográfico se vuelve inexorable. Europa entra en una ventana demográfica invertida de fecundidad baja y longevidad alta. Tal y como hemos visto en este trabajo prospectivo, en Europa y otras regiones envejecidas, **el saldo migratorio neto es ya el principal factor de aumento poblacional**, mientras que la fecundidad se mantiene por debajo del reemplazo, y la mortalidad avanza lentamente por las mejoras sanitarias. Canarias es una comunidad claramente líder en este comportamiento, al que debe sumarse el crecimiento económico con una necesidad intensiva de mano de obra.

Por consiguiente, **el saldo migratorio neto pasa de ser una simple variable de ajuste, a convertirse en la palanca principal de la sostenibilidad económica y fiscal.** El debate ya no es el volumen agregado, es decir, el número de migrantes que se incorporan. Ahora importa la composición por edades y las competencias de estas personas.

No obstante, los escenarios diseñados a partir de nuestra revisión sistemática de la literatura científica, nos permiten detectar señales que actuarían como desviaciones. Por ejemplo, en lo económico, pueden producirse repuntes de desempleo en sectores intensivos en mano de obra, o bien, reducciones pronunciadas en inversión productiva, o tensiones en las cadenas de suministro, como las vividas hace dos años. Estos fenómenos sirven de señales de desviación de los escenarios, con impacto directo en la movilidad laboral.

En todo caso, y en función de la necesidad de fuerza de trabajo, las nuevas líneas de investigación y de acción en relación a la movilidad humana serán las siguientes:

- Estimar con precisión dividendos migratorios por cohortes, y orientar la política económica hacia el estudio de los puestos de trabajo, en especial los puestos de calidad; la movilidad social ascendente; y, por último, la retención de talento.
- Para el conocimiento de las incorporaciones migratorias será decisivo el uso de microdatos administrativos anonimizados, así como modelos bayesianos de proyección por estructura etaria, series longitudinales de cualificación e inserción sectorial, registros federados de educación, empleo y salud con gobernanza ética, y encuestas de actitudes geolocalizadas. La legitimidad social de los programas requiere esa base empírica.

También conviene advertir que **la movilidad humana ya no computa como gasto social, sino como política pública económico-industrial para la transición verde y digital.** La circularidad dos punto cero, una suerte de

migración de calidad que se prevé, articula permisos modulares para los migrantes, aprendizaje dual, retorno parcial con mantenimiento de derechos, y redes transnacionales que difunden conocimiento. Será necesaria una política de evaluación que comparará las cohortes, donde se medirán la productividad, la sobrecualificación, la estabilidad de las plantillas, y los salarios de salida. El objetivo es aliviar los cuellos de botella en los sectores de cuidados y atención a las personas, energías renovables, construcción sostenible, mantenimiento industrial, y tecnologías de la información. Sin una planificación regulatoria los sistemas devuelven fricción. Parte de la irregularidad en materia migratoria proviene de marcos rígidos que no absorben demanda real, ni facilitan trayectorias de integración. **Reducir la irregularidad implica flexibilizar los canales de entrada y permanencia, y ensayar permisos escalonados con cuotas ajustadas por edad y competencia.** Habrá que dedicar buena parte de la investigación a estimar los efectos en los salarios, la inserción social, y la fiscalidad.

Por otro lado, la integración sociocultural de los migrantes ocurre en la ciudad. Es la escala institucional donde los resultados se observan y se evalúan. **Los contratos locales de acogida con financiación condicionada a resultados verificables, la escolarización, el dominio funcional de la lengua, la homologación abreviada, la inserción laboral, y la reducción de la segregación residencial,** son aspectos básicos a considerar por barrio y por distrito. El estudio y seguimiento de las cohortes (migrantes y no migrantes) a través del padrón municipal, también la matrícula escolar y las lecturas del mercado de alquiler por microzonas, aportarán granularidad.

A la vez, la aceptación social de los migrantes internacionales depende de variables micro. **La aceptación social depende críticamente de la evolución de la calidad del empleo disponible, y de la tensión de la vivienda en alquiler.** En este sentido, las investigaciones futuras deberán contemplar estos objetivos, y nos atrevemos a proponer líneas enfocadas a construir, por ejemplo, un **índice de fricción local que integre vacantes laborales, rotación de puestos, salarios de entrada, sobrecualificación y disponibilidad de vivienda.** Este índice debe validarse con series municipales,

encuestas de percepción y datos catastrales y registrales armonizados. El nivel nacional añadiría otra capa de información y conocimiento, distinta a este conjunto de variables.

Otra dimensión a tener en cuenta es el clima, que deja de ser una dimensión accesorio. **Los desplazamientos vinculados a impactos ambientales serán cuantitativamente relevantes en la primera mitad del siglo XXI.** Determinados autores exploran escenarios en los que la redistribución espacial de la población mundial se ve condicionada por la adaptación diferencial a los riesgos climáticos, con consecuencias para la urbanización costera, la seguridad alimentaria, y la organización de los sistemas productivos.

El cambio climático funciona como multiplicador de riesgos y reconfigurador de rutas. Altera estacionalidades, y perfiles de edad de los migrantes, y ejercerá presión sobre las infraestructuras urbanas. La migración inducida por el clima debe modelarse como una recomposición demográfica y territorial, y no como una simple suma de volúmenes. Su estudio futuro para el sector público vinculado a la población y las migraciones, y para las instituciones académicas, deberá centrarse en las llegadas de inmigrantes irregulares, la saturación de acogida, y las anomalías climáticas en las regiones de origen. Se trata de preparar una gobernanza anticipatoria.

Adentrándonos más en nuestro territorio, como conclusión podemos aseverar que España vive un cambio cualitativo en su condición de país de atracción migratoria. **La diversificación de orígenes y de canales, humanitarios y laborales, reordena las prioridades de las políticas públicas, que han de ser educativas, de homologación de habilidades y conocimientos, y de oferta de vivienda.** La respuesta debe ser estratégica. **La política migratoria debe vincularse explícitamente con la estrategia económico-industrial y con la transición ecológica y digital.** Con ello se aliviarán cuellos de botella en los sectores de cuidados de personas, tecnologías de la información, rehabilitación energética, y construcción sostenible.

Por último, concluimos que en Canarias confluyen determinadas variables que ponen la inmigración extranjera en el punto de mira: **el crecimiento**

económico basado en mano de obra intensiva, la baja fecundidad, el envejecimiento, y la condición de frontera atlántica con flujos irregulares procedentes de África Occidental. No obstante lo anterior, observamos que el archipiélago es receptor neto de inmigrantes latinoamericanos y europeos, no tanto de africanos, ya que solo el 10% de los residentes actuales en las Islas han nacido en África.

A quince y veinticinco años, la dependencia de la inmigración será creciente para sostener los sectores económicos de la hostelería, la construcción y los cuidados y servicios personales. Más aún, la evolución de la economía canaria obligará a una **diversificación laboral progresiva de los migrantes, a los que se requerirá perfiles técnicos en energías renovables, economía azul, mantenimiento industrial y rehabilitación energética.**

La respuesta institucional a los procesos de movilidad humana internacional debe ser proactiva. Exige **corredores laborales regulados con países vecinos y con América Latina, que prioricen a las cohortes jóvenes, y competencias profesionales acordes a la estructura productiva.** Todo ello requiere contratos locales de acogida, con criterios de capacidad de carga insular y municipal, y con estudios del mercado laboral, y económico en general. Conviene un laboratorio de circularidad con permisos modulares y rotaciones programadas para estabilizar plantillas en temporadas altas, y reducir la irregularidad sobrevenida. Todo ello debe apoyarse en un *panel insular de indicadores* que mida oferta-demanda a nivel de categorías y puestos de trabajo, permanencia, rotación, salarios, precios de alquiler y resultados educativos de los hijos de migrantes. Sin estas políticas proactivas aumentará la volatilidad. Pueden aparecer picos estacionales de llegadas irregulares, y presión persistente sobre alojamientos de emergencia. Se agravarán las **tensiones agudas en los mercados de alquiler en áreas turísticas, con riesgo de segmentación laboral y sobrecualificación.**

La sostenibilidad de los flujos depende también de lo que ocurra en origen. Conviene abandonar la bilateralidad aislada. Defendemos programas de cooperación triangular, no solo bilaterales, que involucren a España o Canarias,

a países de origen de África Occidental o América Latina, y a un tercero multilateral o académico que garantice la formación certificada, el reconocimiento de competencias y el retorno parcial.